



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**Bases  
Licitación Pública Nacional  
UAEH-LP-N11-2022**

**Adquisición de equipo de  
cómputo, tecnologías de la  
información y comunicaciones.**

**Octubre-2022**

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

Índice

1. Condiciones Generales.
  - 1.1. Descripción de los bienes objeto de esta Licitación.
  - 1.2. Condiciones de pago.
  - 1.3. Plazo y condiciones de entrega.
  - 1.4. Lugar de entrega.
  - 1.5. Vigencia de la cotización.
  - 1.6. Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.
  
2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.
  - 2.1. Modificación a la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.
  - 2.2. Junta de aclaraciones.
  - 2.3. Preparación de las proposiciones.
    - 2.3.1. Idioma en que deberá presentarse.
    - 2.3.2. Unidad de moneda en que deberán cotizar los bienes.
    - 2.3.3. Documentación que integran las proposiciones del licitante.

Sobre Único

Documento I. Identificación (original y copia).

Documento II. Representación legal. Anexo N° 2.

Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.

Documento IV. Presentación de la proposición Anexo N°. 1.

Documento V. Declaración de integridad. Anexo N° 3

Documento VI. Garantía de seriedad.

Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado Anexo N° 4.

Documento VIII. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente.

Documento IX. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad.

Documento X. Manifiesto bajo protesta de decir verdad de entrega de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.

Documento XI. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. Anexo N° 6.

- 2.4. Proposiciones conjuntas.
- 2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.
- 2.7. Descalificación del licitante.
- 2.8. Licitación o partida desierta.
- 2.9. Cancelación de la licitación o partida.
- 2.10. Acto de fallo.
- 3. Firma del contrato.
  - 3.1. Garantías.
  - 3.2. Penas convencionales.
- 4. Inconformidades.

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

**La presente Licitación Pública será presencial**

**1. Condiciones generales**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo en su artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 39, 40, y 41, su Reglamento y demás correlativos, a través de su Comisión Gasto Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ubicada en el edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono/ fax 01(771) 7172000 ext. 2864/2076 (771) 7172076, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la Licitación Pública Nacional **No. UAEH-LP-N11-2022** para la **Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficios no. **CAF/2794/2022**, emitido por la **Coordinación de Administración y Finanzas**, del Ejercicio Fiscal **2022**, misma que será **presencial** (no se aceptarán proposiciones mediante el uso de servicio postal o mensajería) y se llevará a cabo conforme a la presente Licitación Pública.

**1.1. Descripción de los bienes objeto de esta licitación**

Los bienes objeto de esta licitación se describen en el anexo N° 1 de esta convocatoria a la licitación pública, la cual la conforma 96 partidas.

**1.2. Condiciones de Pago**

El pago total se efectuará a los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura y liberación a satisfacción de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por lo que deberán presentar escrito con las firmas de recibido y aceptación de todos los bienes a entera conformidad de las áreas en donde fueron entregados. Este se realizará a través de la Dirección Financiera de lunes a viernes de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos, libre de impuestos y no habrá escalatoria alguna. No se pactarán anticipos. La facturación de los bienes se presentará con IVA desglosado. No serán pagados los bienes proporcionados que no cumplan con las características requeridas.

Así mismo para trámite de pago, deberá presentar contrato, factura, orden de compra (pedido) y oficio de liberación del área correspondiente en original y 2 copias.

La factura deberá:

- I. Ser electrónica y autorizada por la SHCP.
- I. Contener fecha de impresión.
- II. Número de folio, cadena original con la que se generó el sello bidimensional (SAT)
- III. Nombre, denominación social. Domicilio fiscal y clave del RFC de quien lo expide.
- IV. Lugar y fecha de expedición.
- V. Cantidad y descripción.
- VI. Contener precio unitario
- VII. Importe en número y letra.
- VIII. Impuesto al valor agregado desglosado.
- IX. Que el número de unidades por el precio unitario estén correctos, y el cálculo del impuesto al valor agregado este bien aplicado, así como la suma de éstos estén correctos.

- X. Contener requisitos de identificación del bien: marca, modelo, serie, etc. Si fuera el caso.
- XI. Número de licitación y número de pedido.
- XII. Régimen fiscal

La factura se realizará conforme orden de compra incluyendo número de orden de compra. La factura se realizará conforme orden de compra incluyendo número de orden de compra.

**1.3. Plazo y condiciones de entrega.**

El plazo de entrega para las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95 y 96 será a más tardar día 20 de diciembre de 2022.

El plazo de entrega para la partida 32 será 17 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

El plazo de entrega para las partidas 93 y 94 será de 18 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

El plazo de entrega para la partida 4 será de 24 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

El plazo de entrega para las partidas 51, 53 y 72 será de 42 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

El plazo de entrega para la partida 85 será de 44 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

El plazo de entrega para la partida 34 será de 48 semanas, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

Los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga etc., deberán estar considerados en el precio unitario de los bienes. El proveedor efectuará el traslado del bien por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

**1.4. Lugar de entrega.**

Se hará conforme a la orden de compra en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.

Partida	Dependencia	Dirección de entrega
1, 2, 3 y 17	Escuela Superior de Huejutla	Acceso principal al Parque Corredor Industrial S/N, Col. Parque de Poblamiento, Huejutla de Reyes, Hgo. C. P. 43000.
4 y 34	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184. Edificio de CEVIDE tercer piso.
5, 21, 24 26, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96	Escuela Superior de Ciudad Sahagún	Carretera Ciudad Sahagún – Otumba S/N, Zona Industrial, Ciudad Sahagún, Hgo., C. P. 43990.

6	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Segundo piso del Edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.
7, 21 y 25	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Calle La Deportiva #9, 1ª Sección, Col. Progreso, Atotonilco de Tula, Hgo., C. P. 42987.
8 y 9	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184.
10 y 22	Escuela Preparatoria Número 5	Barrio Santa Lucia S/N, Ixtlahuaco, Lolotla, Hgo., C. P. 43142.
11, 17 y 24	Escuela Superior de Zimapán	Avenida Jorge Preisser Terán S/N, Col. Nueva Reforma, Zimapán, Hgo., C. P. 42337.
12 y 16	Dirección de Recursos Financieros	Primer piso del Edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.
13 y 15	Dirección de Archivo General	Fray Bernardino de Sahagún S/N, Boulevares de San Francisco, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42070.
14	Dirección de Ediciones y Publicaciones	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184.
17	Dirección de Gestión de la Calidad	Tercer piso del Edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.
17	Escuela Superior de Apan	Carretera Apan – Calpulalpan S/N, Colonia Chimalpa, Tlalayote, Hgo., C. P. 43920.
17 y 24	Escuela Superior de Tepeji del Río	Avenida del Maestro No. 41, Colonia Noxtongo Segunda Sección, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, C. P. 42855.
17	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1 s/n Exhacienda Aquetzalpa, Tulancingo de Bravo, Hgo., C. P. 43600.
18	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 S/N, San Cayetano, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42084.
18 y 24	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 S/N, San Cayetano, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42084.
19	Dirección de Becas	Calle Abasolo No. 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42000.
20	Escuela Preparatoria No.2	Francisco Mendoza S/N, Col. Plan de Ayala, Tulancingo de Bravo, Hgo., C. P. 43690.
20 y 26	Escuela Superior de Tlahuelilpan	Ex Hacienda de San Servando, Av. Universidad S/N, Col. Centro, Tlahuelilpan, Hgo., C. P. 42780.
21 y 24	Área Académica de Danza	Calle Exhacienda de San Cayetano S/N, Col. Centro, Mineral del Monte, Hgo., C. P. 42130.

22	Contraloría General	Calle Abasolo No. 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42000.
22	Dirección de Servicios Académicos	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184.
22	Dirección de Transferencia de Tecnología	Cuarto piso del Edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039
22	Escuela Preparatoria Número 5	Barrio Santa Lucia S/N, Ixtlahuaco, Lolotla, Hgo., C. P. 43142.
23	Rectoría	Calle Abasolo No. 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42000.
27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33	Coordinación de Administración y Finanzas	Segundo piso del Edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.
9, 16, 17 y 35	Centro de Distribución	Carretera Pachuca-Tulancingo S/N, Colonia Amaque, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42187
36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184.
70, 71, 72 y 73 y 85	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Exhacienda de la Concepción S/N, Pueblo San Juan Tilcuautla, Hgo., C. P. 42160.
86 y 87	Dirección de Laboratorios	Carretera Pachuca – Tulancingo Km. 4.5, Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42184.

### 1.5. Vigencia de la cotización.

La vigencia de la cotización es como mínimo de 30 días hábiles. Los licitantes cuyas propuestas hubieren sido evaluadas deberán sostener su oferta hasta la notificación del fallo a excepción del licitante adjudicado quien estará obligado a sostener su oferta hasta la formalización del contrato. Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase “**según Licitación Pública**”.

### 1.6. Ninguna condición de la convocatoria ni de las bases de Licitación Pública deberá ser negociada.

Las condiciones contenidas en la convocatoria y en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

### 2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.

La presente licitación pública será presencial.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el convocante podrá efectuar el registro de participantes.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley.

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos, por lo que no firmarán ningún documento que tenga relación con el acto al que asistan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley.

Durante los actos de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y fallo, únicamente se permitirá el acceso a los mismos a un sólo representante por empresa.

Durante el desarrollo de la licitación, los licitantes no podrán tener contacto con las áreas evaluadoras del bien.

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tendrá acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página de internet de esta convocante. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

### **2.1. Modificación de la Convocatoria a la Licitación Pública por parte de la Convocante.**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a partir de la fecha en que sea publicada y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, recorriéndose los demás plazos, dichas modificaciones se difundirán en la página de internet: <http://www.uaeh.edu.mx> a más tardar en la junta de aclaraciones.

Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria a la licitación pública, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

### **2.2. Junta de aclaraciones.**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **jueves 13 de octubre del año en curso a las 15:00 horas**, en auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

El acto será presidido por el presidente del Comité, quién será asistido por un representante del área técnica o usuaria del bien a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación pública deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los siguientes datos:

- A) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y,

de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y

- B) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública.

Las solicitudes de aclaraciones podrán entregarlas personalmente en el domicilio de la convocante preferentemente acompañadas de una versión electrónica de las mismas, en formato Word para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto, cuando el escrito se presente fuera de ese plazo, el licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Se podrá acompañar a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica de la misma que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate. Cuando la versión electrónica esté contenida en un medio físico, éste le será devuelto al licitante en la junta de aclaraciones respectiva.

Se tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de su recepción.

La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, el presidente del comité procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

El presidente del comité podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.

Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El presidente del comité, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.

Se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de aclaraciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

Nota: en la junta de aclaraciones la convocante deberá presentar copia de las publicaciones en el periódico oficial del estado y en la página web de la convocante.

### **2.3. Preparación de las proposiciones.**

#### **2.3.1. Idioma en que deberán presentarse.**

Todos los documentos relacionados con el proceso de esta licitación deberán redactarse en idioma español.

#### **2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar los bienes.**

El precio de los bienes que se coticen, deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional).

#### **2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.**

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para esta licitación no se aceptará el uso del servicio postal o de mensajería.

El licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

**Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes) a contratar venta de equipo de cómputo, de tecnologías de información, comunicaciones, de audio y video. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.**

## Sobre único

### **Documento I. Identificación (original y copia).**

Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión.

La identificación podrá ser alguna de las siguientes:

- a) Credencial para votar,
- b) Pasaporte,
- c) Cartilla del servicio militar,
- d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o
- e) Cédula profesional

Nota: no será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

### **Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).**

Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes:

- Del licitante: Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Instituto de la Función Registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; Tratándose de persona física presentar original y copia del acta de nacimiento (el original solo será para cotejo), o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional; Tratándose de personas morales presentar original y copia de la última acta constitutiva (el original solo será para cotejo),
- Del licitante: Anexar copia de comprante de domicilio fiscal vigente (no menor a 3 meses) y
- Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó.

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

### **Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.**

Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.

### **Documento IV. Presentación de las proposiciones técnica Anexo N° 1 y económica Anexo N° 1A**

- La descripción técnica deberá presentar las especificaciones del bien ofertado con base en el formato presentado en el **Anexo N° 1**, considerándose las modificaciones y/o correcciones

que se hubieren acordado en la junta de aclaraciones que forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

**Debiendo señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente el bien ofertado.**

**El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el bien.**

Para las partidas 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93 y 94 el periodo de garantía de los bienes que se requiere no será menor a un año contados a partir de la fecha de recepción, contra defectos de fábrica en equipo, mobiliario y servicios de instalación.

Para las partidas 1, 6, 7, 9, 95 y 96 el periodo de garantía de los bienes que se requiere no será menor a dos años contados a partir de la fecha de recepción, contra defectos de fábrica en equipo, mobiliario y servicios de instalación.

Para las partidas 29, 33, 34, 51, 85 y 87 el periodo de garantía de los bienes que se requiere no será menor a tres años contados a partir de la fecha de recepción, contra defectos de fábrica en equipo, mobiliario y servicios de instalación.

Para la partida 35 el periodo de garantía de los bienes que se requiere no será menor a cinco años contados a partir de la fecha de recepción, contra defectos de fábrica en equipo, mobiliario y servicios de instalación.

Para las partidas 44, 45, 58, 64 y 71 el periodo de garantía de los bienes que se requiere no será menor a 25 años contados a partir de la fecha de recepción, contra defectos de fábrica en equipo, mobiliario y servicios de instalación.

El proveedor deberá manifestar, por escrito y en papel membretado de la empresa, el tiempo que garantiza su producto por la partida cotizada. Si varias o todas las partidas cotizadas comprenden el mismo tiempo de garantía, podrán agruparse en una misma carta. (Consultar el **Anexo N° 1** cuánto tiempo requieren que se garantice el bien).

En las partidas o conceptos que no exista oferta por parte del licitante se deberá indicar en el renglón correspondiente la palabra “no cotizo” o en caso contrario podrá no incluir dichas partidas en su proposición.

En caso de presentar descripción incompleta del bien, omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo N° 6 de la presente convocatoria a la licitación pública, se desechará la partida o concepto correspondiente.

- La proposición económica (**Anexo N° 1A**) incluirá la cantidad requerida, por partida o concepto, precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de IVA.

Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de IVA e indicando el importe total con número y letra.

Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública.

**Nota:** Presentar la propuesta técnica (Anexo 1) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 1A), impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel, respetando el número y orden de las partidas; dicha información deberá ser presentada en un medio digital para agilizar el procedimiento, deberá entregar los documentos de Excel antes mencionados en un medio de almacenamiento digital (Memoria USB).

**Documento V. Declaración de Integridad (Anexo N° 3).**

Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**Documento VI. Garantía de seriedad.**

La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA y se garantizará mediante: cheque certificado o de caja, o fianza

Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.

**Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo N° 4).**

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

**Documento VIII.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente

**Documento IX.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

**Documento X Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales**

De conformidad con el artículo 69 bis del código fiscal del estado de hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la secretaría de finanzas pública del gobierno del estado de hidalgo, todos los participantes deberán presentar su “opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo o inscrito sin obligaciones fiscales”, a más tardar en el fallo como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente link <http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.html>

**Documento XI. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar (Anexo N° 6).**

Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexándose copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desechamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.

**2.4. Proposiciones Conjuntas**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición justificando el hecho, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las

personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas.

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los licitantes en cualquier etapa del procedimiento de licitación deberán apegarse a lo dispuesto por la ley federal de competencia económica en materia de prácticas monopólicas y concentraciones. Cualquier licitante o convocante podrá hacer del conocimiento de la comisión federal de competencia, hechos materia de la citada ley, para que resuelva lo conducente.

Los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  - A) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  - B) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  - C) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
  - D) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
  - E) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; y
- III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos; y

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

IV. Los licitantes deberán exhibir en forma individual los escritos:

- A) La declaración prevista en el documento III de las presentes bases.
- B) La declaración de integridad del documento V señalada en estas bases.

Nota: Todas las personas que presenten proposiciones conjuntas deberán presentar el registro del padrón de proveedores del Estado de Hidalgo de manera individual, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes) a contratar. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

### **2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día jueves 20 de octubre del año en curso a las 09:30 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca – Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no se desecharán cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, siempre y cuando la entrega de la documentación se realice en el mismo acto.

Previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante llevará a cabo el registro y revisión preliminar, y se realizará por lo menos treinta minutos antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el presidente del Comité no permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

Los licitantes deberán entregar su sobre cerrado al presidente del Comité en dicho acto. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- I. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el presidente del Comité rubricarán la propuesta técnica y económica (**Anexo N° 1 y Anexo N° 1A**), la que para estos efectos constará documentalmente;

- II. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; la convocante únicamente hará constar la documentación que presentó cada uno de los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, por lo que ninguna propuesta podrá ser desechada en este acto; y
- III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada;

Se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los cinco días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de tres días hábiles contados a partir de que concluya el plazo establecido originalmente. El presidente del Comité, atendiendo al número de proposiciones presentadas y licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición. En ambos supuestos el análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

## **2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.**

Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato, serán los siguientes:

### **La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo adjudicará por partida.**

Para la evaluación de las proposiciones, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente; se evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Para determinar que un precio no es aceptable, al monto de cada bien, se le sumará el porcentaje previsto en la fracción XXVI del artículo 4 de la Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior, éste será considerado como no aceptable.

El precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del porcentaje determinado conforme a la fracción XXV del artículo 4 de la Ley.

Cuando se deseche una proposición por considerar que los precios no son convenientes o se determine que son no aceptables, no se podrá adjudicar el contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, dicha determinación se incorporará al fallo.

En ningún caso el convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integran el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, para lo cual será convocado un representante del órgano interno de control del convocante.

### **2.7. Descalificación del licitante.**

Será causa de descalificación:

- A) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la licitación pública.
- B) El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, adopte conductas para que los servidores públicos del convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- C) Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición serán:

- I. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al convocante pudiera aceptarse;
- II. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- III. Utilizar formatos distintos a los establecidos, siempre que en los mismos se proporcione de manera clara la información requerida; y
- IV. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar la solvencia de la proposición presentada.

### **2.8. Licitación o partida desierta.**

La licitación o partida será declarada desierta cuando:

- a) No se presente ninguna proposición.
- b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
- c) Los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes.

### **2.9. Cancelación de la licitación o partida**

Se podrá cancelar una licitación o partida incluidos en ésta, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión y será suscrita por el titular del convocante, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

### **2.10. Acto de fallo**

La fecha del fallo se llevará a cabo el **día lunes 26 de octubre del año en curso a las 13:30 horas**, en auditorio de primer piso del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

Se dará a conocer el fallo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de la página de internet de la convocante. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición a través de los medios antes mencionados.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Contra el fallo procederá la inconformidad en términos del título octavo, capítulo primero de la ley.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el Comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el Comité dará vista de inmediato a la Contraloría o al órgano interno de control, a efecto de que emita las directrices para su reposición.

Las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos noventa días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos el convocante procederá a su destrucción en términos de la Ley de la materia.

### **3. Firma del contrato**

La convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases de la licitación y obligarán a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos, a más tardar 15 días naturales después de la notificación del fallo. Asimismo, con la notificación del fallo se realizará la requisición de los bienes.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser cedidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento escrito del convocante.

Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

- I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral;
- II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional y copia de identificación oficial;
- III. Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación; y
- IV. Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

#### **3.1. Garantías**

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán garantizar:

- I. La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor, con fundamento en el artículo 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo;
- II. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, con fundamento en el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; El proveedor adjudicado deberá presentar fianza o cheque certificado como garantía.

La garantía de seriedad prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones; la de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

El proveedor seleccionado se obliga a sujetarse a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, criterios, lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y demás disposiciones que le sean aplicables.

Cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato deberá ajustarse la garantía otorgada.

### **3.2. Penas convencionales.**

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Tratándose de exceso en los pagos que haya recibido el proveedor, éste deberá reintegrar los mismos, conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses pactados en el contrato. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

La entrega extemporánea de los bienes se penalizará con el 0.01 por cada día natural de demora sobre el importe del bien y serán determinadas en razón de los bienes oportunamente a partir de la fecha límite señalada para la entrega.

Los proveedores, están obligados a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y el Código Civil para el Estado de Hidalgo.

Los proveedores cubrirán las cuotas compensatorias que, conforme a la Ley de la materia, pudieren estar sujetas las importaciones de bienes objeto del contrato y en estos casos, no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

El convocante por conducto del servidor público que suscribió el contrato respectivo, rescindirán administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Si previamente a la conclusión del procedimiento de rescisión del contrato, se hiciere entrega de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del convocante de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales por el retraso.

Estos procedimientos administrativos, serán sin perjuicio de las acciones que judicialmente se hagan valer ante los tribunales competentes.

#### **4. Inconformidades**

La inconformidad deberá presentarse por escrito, directamente en las oficinas del órgano interno de control de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ubicadas en: Abasolo No. 600, Col. Centro C. P. 42000, o bien en la Secretaría de Contraloría ubicadas en Camino Real de la Plata No. 301 Fracc. Zona Plateada Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42084 o a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca la Contraloría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley.

#### **Comisión Gasto - Financiamiento Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Presidente  
M. en C. Julio César Leines Medécigo

Secretaria Ejecutiva  
L. C. Karina Cerecedo Alarcón

Vocal  
L. C. Gabriela Mejía Valencia

Vocal  
L. A. E. Jorge Augusto del Castillo Tovar

Asesor  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Asesor  
Dr. Roberto Rodríguez Gaona

**Anexo N° 1**  
**Anexo Técnico**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones

Partidas en bloque: Bloque 1 (36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69), Bloque 2 (70, 71, 72 y 73).

Centro de Costos	Partida	Cantidad	Descripción del bien	Unidad de medida	Tiempo de entrega
Escuela Superior de Huejutla	1	8	Impresora Multifuncional Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-Free PrecisionCore de 4 colores (CMYK), Tamaño Mínimo de la Gota de Tinta:3,3 picolitros con tecnología de gotas de tinta de tamaño variable, Configuración del Cabezal: Total 784 (400 inyectores negros + 128 inyectores por color CMY) Sistemas de Operación: Windows Vista®/Windows® 7/Windows® 8/8.1/Windows® 10 (32bit/64bit), Windows Server® 2003 SP2 o más reciente5, Mac OS X 10.7.5 o más reciente, Dimensiones: Abierto: 498 mm x 752 mm x 363 mm, Cerrado: 498 mm x 358 mm x 245 mm, Peso: 9,7 kg Resolución de Impresión: Hasta 4800 dpi x 1200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel, Velocidad de Impresión: Negro 38 ppm y color 24 ppm (borrador, A4/carta), Velocidad de Publicación: Aprox. 9 segundos negro/15 segundos color (A4/carta), Modos de Publicación: Impresión automática a doble cara (A4 / Carta / definido por usuario 182 x 257mm - 216 x 297mm), intercalar, modo silencioso de impresión, Dirección de Impresión: Bidireccional, Velocidad de Impresión ISO: Negro 17 ppm y color 9 ppm (A4/carta) garantía 2 años	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Huejutla	2	1	Activador/desactivador de cintas magnéticas de seguridad, activa y desactiva de forma eficaz las tiras de seguridad Tattle-Tape en materiales impresos, interfaz intuitiva, diseño ergonómico y plástico moldeado por inyección, cumple con la normatividad CE y UL así como las directivas RoHS y WEEE. 1 año de garantía	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Huejutla	3	1	Carro móvil para TV, Capacidad máxima de peso: 136 kg, Tamaño mínimo de pantalla: 127 cm (50"), Tamaño máximo de pantalla: 2,29 m (90"), Compatibilidad con interfaz de montaje (min): 300 x 300 mm, Compatibilidad con interfaz de montaje (max): 800 x 400 mm. Ángulo de inclinación: -5 - 15°. Color del producto: Negro, incluye Incluye soportes verticales inclinables, dos estantes laterales, estante superior, estante delantero/trasero, panel trasero, cubierta, enrutamiento de cables en la columna, garras para envolver cables para almacenar hasta 49.9 ft de cable de extensión de calibre pesado, el paquete de hardware está preclasificado para una fácil instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Información y Sistemas	4	1	Sistema de monitoreo ambiental en sitio, Incluye: - Suministro e instalación del Netbotz (NBWL0755). - Suministro e instalación de 3 sensores de temperatura y humedad (AP9335TH) . - Suministro e instalación de sensor de apertura de puerta del SITE principal en CEVIDE (NBES0302). - Configuración de Netbotz. - Puesta en marcha y pruebas necesarias. Suministro e instalación de control de acceso en sitio, incluye: - Suministro e instalación de biométrico lector de huellas (FR1300). - Suministro e instalación de chapa eléctrica y botón touch de salida (PROEB600NCK). - Suministro e instalación de fuente de poder de respaldo (PL12DC3ABK). Configuración y pruebas. Puesta en marcha. DOCUMENTACIÓN: 100% COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA EXISTENTE Incluye suministro e instalación.	Equipo	24 semanas

Escuela Superior de Ciudad Sahagún	5	2	PATCH PANEL DE 48 PUERTOS (Tipo de producto Kit de panel de conexiones; Punchdown de estilo de terminación; Estilo de panel de conexión plano; Nivel de rendimiento Categoría 6; Material SRI; Esquema de cableado T568A/T568B; Número de puertos 48; Tipo de módulo NA; Número de unidades de rack 2; Ancho total (pulg.) 19; Ancho total (mm) 482,6;	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	6	1	Servidor NAS de escritorio con 2 bahías / Hasta 32 TB (incluye 2 Discos duros Hot Swap de 16 TB), Procesador Modelo: Intel Celeron J4025, Arquitectura: 64-bit, Frecuencia: Dual Core 2.0 GHz, Memoria RAM: 6 GB DDR4, Almacenamiento: 2 Bahías para Discos Duros* (Hot Swap), Soporta discos duros HDD/SSD de 3.5", 2.5", SATA III y SATA II. Soporta discos duros de hasta 16 TB. Puertos: 2 Puertos RJ45 Gigabit, 2 Puertos USB 3.0, RAID Compatible: Synology Hybrid RAID, JBOD, RAID 0, RAID 1, Software: Synology DiskStation Manager (DSM), sistema operativo basado en navegador. Todas las aplicaciones adicionales (Add-Ons), como Servidor de Archivos, de correo, FTP, impresión, fotos, videos. Características Físicas y Eléctricas: Alimentación: 100 a 240VCA. (Incluye fuente de alimentación). Consumo: 14.69W. Temperatura de operación: 5 a 35 °C. Dimensiones: 165 X 108 X 232.2 mm. Peso: 1.30 Kg. Disco Duro: Disco Duro 16 TB 7200 rpm Especializado Para Nas Hat530016t Synology 2 años de Garantía. Incluye instalación, configuración, puesta a punto y capacitación.	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	7	12	Videoprojector con las siguientes características: Sistema de proyección Tecnología Epson 3LCD de 3 chips, Modo de proyección Frontal/trasera/montaje techo, Pantalla LCD 0,55 pulgadas (C2fine), Método de proyección Poly-silicon TFT active matrix, Número de pixeles 786.432 pixeles (1.024 px x 768 px) x 3, Relación de aspecto 4:3, Luminosidad del color 3.400 lúmenes, Luminosidad del blanco 3.400 lúmenes, Relación de contraste Hasta 15,000:1, Reproducción del color Hasta 1 billón de colores, Parlante Monoaural:5W x 1, Ruido del ventilador 28 dB / 37 dB, Lente de proyección Tipo No optical zoom / Focus (manual), Número – F 1,44, Distancia focal 16,7 mm, Relación de zoom 1,0 - 1,35 (digital zoom), Relación de tiro 1,44 - 1,95, Tamaño de la imagen 22" a 350" (0,87 m - 10,34 m), Distancia de proyección para imagen estándar 60" 1,76 m, Corrección de Keystone +/-30 grados a +/-30 grados, Quick Comer, General Temperatura de operación 5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F), Dimensiones 302 mm x 87 mm x 249 mm (ancho x alto x profundidad), Peso 2,7 kg, Seguridad Kensington® Lock traba de seguridad, Conectividad del videoprojector: Entrada computadora x 2 D-sub15 pin, RCA Video In Amarillo x 1, HDMI® x 1, Salida computadora x 1 D-sub15 pin, Audio entrada RCA Blanco x 1, rojo x 1, Stereo Mini – Entrada x 2, Stereo Mini – Salida x 1, RS-232C x 1, USB tipo B (para actualización Firmware) x 1, Energía: Voltaje de la fuente de poder 100v – 240v AC +/- 10%, 50Hz-60Hz, Tipo de fuente de iluminación Lámpara 210W UHE, Vida útil de la fuente de iluminación 6.000 horas (normal); 12.000 horas (Eco), Consumo de energía 100v – 120v: 345 (normal) - 235 (Eco), 220V-240V: 327 (normal) - 225 (Eco), Garantía 2 años de garantía limitada para el videoprojector y garantía limitada de 90 días para la lámpara, Contenido de la caja Videoprojector x 1, Control remoto x 1, Baterías control remoto AA x 2, Cable corriente (1,8 m) x 1, Cable de computadora (1,8 m) x 1, Guía de instalación y Garantía. Incluye instalación.	Equipo	20 de diciembre de 2022

Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	8	2	Pantalla automática retráctil de 100" para videoprojector con las siguientes especificaciones técnicas: Aspecto 4:3, Fácil de limpiar, Control remoto RF, Imagen de hasta 100", Tratamiento antimoho, superficies frontal en blanco mate y posterior en negro mate, Instalación en muro o techo, Alimentación: 120 V~ 60 Hz 500 W máx., Dimensiones pantalla: 2 000 x 1 500 mm, Distancia máxima de control remoto: 60 m, Control remoto: Alimentación: 12 Vcc (1 x 23A), Frecuencia de operación: 315/433 MHz, incluye 2 ganchos con taquetes expansivos, Control remoto con base, Control alámbrico con cable interlock incorporado de 1.96m, 1 pila tipo 23A de prueba (corta duración).	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dependencias de la UAEH	9	46	Videoprojector con las siguientes características: Sistema de proyección Tecnología Epon 3LCD de 3 chips, Modo de proyección Frontal/trasera/montaje techo, Pantalla LCD 0,55 pulgadas (C2-fine), Método de proyección Poly-silicon TFT active matrix, Número de pixeles 786.432 pixeles (1.024 px x 768 px) x 3, Resolución nativa XGA , Relación de aspecto 4:3, Luminosidad del color 3.600 lúmenes, Luminosidad del blanco 3.600 lúmenes, Relación de contraste Hasta 16.000:1, Reproducción del color Hasta 1 billón de colores, Parlante Monoaural: 5W x 1, Ruido del ventilador 28 dB / 37 dB, Lente de proyección Tipo Optical Zoom (manual) / Focus (manual), Número – F 1,49 - 1,72, Distancia focal 16,9 mm - 20,28 mm, Relación de zoom 1 - 1,2, Relación de tiro 1,48 - 1,77, Tamaño de la imagen 30" a 300" (0,89 m - 10,95 m), Distancia de proyección para imagen estándar 60" 1,8 m - 2,17 m, Corrección de Keystone +/-30 grados a +/-30 grados, Quick Corner, Temperatura de operación 5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F), Dimensiones 302 mm x 87 mm x 249 mm (ancho x alto x profundidad), Peso 2,7 kg, Kensington® Seguridad Lock, traba de seguridad, Conectividad el videoprojector: Entrada computadora x 2 D-sub15 pin, Salida computadora x 1 D-sub15 pin HDMI® x 1, RCA Video In Amarillo x 1, USB tipo A (para módulo inalámbrico) x 1, USB tipo B (para actualización Firmware) x 1, Stereo Mini - Entrada x 2, Stereo Mini - Salida x 1, RS-232C x 1, Audio Entrada RCA Blanco x 1 , rojo x 1, RJ45 x 1, Energía: voltaje de la fuente de poder 100v – 240v AC +/- 10%, 50Hz-60Hz, Tipo de fuente de iluminación Lámpara 210W UHE, Vida útil de la fuente de iluminación 6.000 horas (normal); 12.000 horas (Eco), Consumo de energía 100v – 120v: 345 (normal) - 235 (Eco), 220V-240V: 327 (normal) - 225 (Eco), Garantía 2 años de garantía limitada para el videoprojector y garantía limitada de 90 días para la lámpara, Contenido de la caja Videoprojector x 1, Control remoto x 1, Baterías control remoto AA x 2, Cubierta módulo inalámbrico Incluida, Cable corriente (1,8 m) x 1, Cable de computadora (1,8 m) x 1, Guía de instalación y Garantía.	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Preparatoria Número 5	10	1	Pantalla eléctrica para proyector 120" pulgadas (3.05 mts.), formato 4:3, 3d ready, gain 1.3 (incremento de brillantez) / para techo o pared / no incluye control remoto, ángulo de visión 160 grados, compatible con todo tipo de proyectores, área de proyección 120" pulgadas, 2.44 largo x 1.83 alto mts., medidas aproximadas de armazón: largo 2.70 x grosor 10 cms. Caja de acero con recubrimiento de esmalte blanco. Superficie matte fácil de limpiar con una toalla húmeda. Alto contraste / hd-3d ready control de operaciones incorporado en el cable de corriente, con posiciones variables de altura de la pantalla. Funciones: arriba, abajo. Acabado blanco matte con marco negro alrededor de la pantalla para incrementar el contraste y el enfoque visual. El respaldo negro de pantalla elimina penetración de luz. Fácil de instalar en pared o techo, con 2 tipos de instalación. Incluye pantalla eléctrica, control de pared y guía de instalación y operación (ingles).	Pieza	20 de diciembre de 2022

Escuela Superior de Zimapan	11	6	<p>Videoprojector con las siguientes características: Sistema de Proyección DLP - Tecnología de Texas Instruments, Resolución WXGA (1280 x 800), Brillo 3,500 ANSI Lúmenes, Contraste 20,000:1, Colores del Display 30 Bits (1.07 billones), Formato de Pantalla 16:10 nativa (5 formatos seleccionables: 16:10 / 16:9 / 4:3 / Auto / Real), Fuente de Luz Lámpara, Vida - Fuente de Luz 6,000 / 10,000 / 15,000 hrs. (Normal/Eco y SmartEco/Ahorro de Lámpara), Modos de Imagen Brillante / Cine / Presentación / sRG / Usuario 1 / Usuario 2, Óptico: Lente F/# = 2.6, f = 6.9 mm, Corrección Trapezoidal 1D, Vertical +/- 30°, Tamaño de Imagen Óptimo: 70" a 120" / Máx. Interactivo: 120" (Espacio Interactivo), Índice de Proyección 0.49 (87"+/-3% @ 0.915m) - Proyección de Tiro Corto, Proporción de Zoom (Zoom Ratio) Fijo, Audio: Bocinas 10W (x1), Conectividad: Entradas / Salidas, HDMI in (x2), MHL (compartido con HDMI) (x1), VGA in/out (x2/x1), Video Compuesto in (x1), S-Video in (x1), Audio in/out (x2/x1), Audio L/R in (x1), Bocinas 10W (x1), RJ-45 (x1), USB Tipo A (x1), USB Tipo miniB (x1), RS232 (x1), IR Receiver (frente/arriba) (x1/x1), Compatibilidad: Frecuencia Horizontal 15K - 102 KHz, Rango de Escaneo Vertical 23 - 120 Hz, Compatibilidad HDTV 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p, Compatibilidad de Video NTSC / PAL / SECAM, Energía: Consumo de Energía (Máximo/Normal/Económico) 260 W (normal), Consumo de Energía en Standby &lt;0.5 standby, Fuente de Alimentación AC100 a 240 V, 50/60 Hz, Peso 2.6 Kg (5.7 lbs), Dimensiones (WxHxD) (mm) 290 x 120 x 239 mm, Condiciones de Operación: Ruido Audible (Normal/Eco) 33/29 dBA (normal/eco), Accesorios Incluidos: Control remoto c/ batería, Cable de poder, Manual de Usuario en CD, Guía de inicio rápido, Garantía por región, Accesorios Opcionales: Maletín, Kit de lámpara, Lentes 3D, Proyección Inalámbrica con el Dongle QCast HDMI, Soporte a techo, Módulo Interactivo PW02 (plumas), Módulo Interactivo PT12 (touch), Idiomas de Pantalla 30 Idiomas, Características Especiales: BrilliantColor, VIDi, Plantillas de Enseñanza, Cronómetro para Presentador, Reinicio Instantáneo, Auto Apagado, Enfriamiento Rápido, Modo Altitudes Elevadas, SmartEco, Eco Blank, Búsqueda Automática de Señal, HDTV Compatible, 3D Ready, 3D desde HDMI, nVidia 3DTV Play, Administrador de Color 3D, Zoom Digital, Corrección de Color en Pared, Seguridad Kensington, Subtítulos, Compatible con: AMX, Crestron, PJ-Link, Extron, Barra de Seguridad. Garantía de 1 año.</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dirección de Recursos Financieros	12	5	<p>Escáner con las siguientes especificaciones técnicas, sistema de alimentación de hojas superior y expulsión superior predeterminada, Velocidad de escaneo (Max) 25 ppm / 50 ipm blanco negro y color a 200 dpi, Sensor de escaneo Contact image sensor (LED), Resolución máxima 600 dpi, ADF (capacidad) 30 hojas, Interface USB 2.0, Volumen diario sugerido 1,500 escaneos por día, Escaneado dúplex, Tamaño (An x P x Al) Con bandeja cerrada: 30.0x15.6x22.0 cm / Con bandeja abierta: 30.0x23.5x33.9 cm, Peso Aprox 2.7 kg, Tamaño máximo y mínimo de documentos (U-Turn activado) Ancho: 5.08 – 21cm x Largo: 5.3 – 35.5 cm, (U- turn desactivado) Ancho: 5.08 – 21cm x Largo: 5.3 – 35.5 cm, Modo documento largo 300 cm, Modo Folio 29.9 x 43.18 cm, Peso de documentos (U-Turn activado) 6.3 – 34 Kg Bond, (U- turn desactivado) 4.9 – 26 Kg Bond, Software incluido para Windows: ISIS/TWAIN Driver, Canon CaptureOnTouch V4, Software descargable para Windows: Nuance eCopy PDF Pro Office, Cardiris, Software incluido para Mac: TWAIN Driver, Canon CaptureOnTouch V4, Software descargable para Mac: Cardiris, Otras características: Detección automática de color, detección automática de tamaño de página, configuración de resolución automática, suavizado de fondo, énfasis de personaje, mejora de color, eliminación de color rojo, alineación, dúplex, énfasis de</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

			borde, alimentación boca arriba, modo de folio, rotación de imagen, modo de documento largo, reducción de moiré, multiStream, preescaneo, prevención de sangrado, eliminar fondo, recorte, eliminación de sombras, simplex, omitir página en blanco, mejora de texto, reconocimiento de orientación de texto, corrección tridimensional de color, detección ultrasónica de doble alimentación, preferencias de usuario.		
Dirección de Archivo General	13	2	Escáner con las siguientes especificaciones técnicas: Tipo de Escáner de cama plana para fotos con unidad de transparencia incluida, Dispositivo Fotoeléctrico Matriz CCD Epson Alternativo a color de 6 líneas, Resolución Óptica Sistema Epson de Lente Dual, Máxima Resolución de Dispositivo 4800 x 9600 dpi y 6400 x 9600 dpi con tecnología Micro Step DriveÉ , Máxima Resolución Interpolada 12,800 x 12,800 dpi, Píxeles 40,800 x 56,160 (4800 dpi) 37,760 x 62,336 (6400 dpi), Profundidad de color 48 bits interna/externa, Profundidad monocromática 16 bits interna/externa, Densidad Óptica 4.0 Dmax, Máxima Área de Digitalización 8.5" x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm), Fuente de luz Tecnología de LED ReadyScan, Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad) Aprox. 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático, Tamaño máximo del adaptador para transparencias 8" x 10" (20.32 cm x 25.4 cm), Adaptador de transparencias con soporte para película/montaje de fluido 5.9" x 9.74" (14.98 cm x 24.74 cm), Tamaño de documentos Fotograma de 35mm (12 monturas) Fotograma de 35mm (18 monturas) Película de medio formato (1 montura de hasta 6 x 20 cm) Película de 4" x 5" (10.16 cm x 12.7 cm) (1 montura), Funciones DIGITAL ICE Technologies, reducción de granulado, eliminación de polvo, restauración del color, Digitalización Sencilla Digitalización inmediata usando el botón directo Epson Scan, Software Incluido Epson Scan con tecnología Easy Photo Fix®, LaserSoft Imaging® SilverFast SE PLUS X-rite i1Scanner with reflective/transparent IT8 targets, Requerimientos del Sistema Windows® 8 – 8.1, Windows 7, Windows Vista®, Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition, Mac OS® X 10.6.x – 10.10.x, Confiabilidad MCBF: 100,000 ciclos, Conectividad USB 2.0 de Alta Velocidad, Temperatura de Operación 5° a 35° C, Humedad de Operación 10-80%, sin condensación 10-85%, sin condensación (en almacenamiento), Voltaje de Entrada CA 100 – 240V, Frecuencia de Entrada 50-60 Hz, Voltaje de Salida DC 24V, 1A, Consumo de energía 23W (En modo de Operación) 12W (En modo de Espera) <1.5W (En modo Suspendido) 0.3W (Apagado), Garantía 1 año de Garantía Limitada, Dimensiones (Ancho x Profundo x Alto) 19.8" x 12.1" x 6" (50.29 cm x 30.73 cm x 15.24 cm), Peso 14.6 lb (6.6 kg), Características Ecológicas • Certificación RoHS • Producto Reciclable3 • Epson América, Inc. es miembro de SmartWaySM Transport4	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dirección de Ediciones y Publicaciones	14	1	Escáner con las siguientes especificaciones técnicas: Tipo Escáner de imágenes en color, de cama plana y ADF, Velocidad de escaneo Con ADF 200 dpi B/N & color 40 ppm/80 ipm, 300 dpi B/N & color 40 ppm/80 ipm, Ciclo de trabajo diario 4000 páginas por día, Dispositivo fotoeléctrico Sensor CCD de cuatro líneas de 1200 dpi a color (RBG y Negro), Área de escaneo Cama plana de 21,5 x 29,7 cm y ADF de 21,5 x 101,6 cm, Fuente de luz LED ReadyScan, Resolución óptica Cama plana de 1200 dpi y ADF de 600 dpi Resolución del hardware Cama plana de 1200 x 1200 dpi y ADF de 600 x 600 dpi con tecnología Micro Step DriveÉ , Profundidad de pixel Color: 48 bits por pixel interno/externo, Escala de grises: 16 bits por pixel interno/externo, Interfaz de escaneo USB 2.0 de alta velocidad y módulo de red (opcional) RJ-45, 10BaseT/100BaseTX, Requisitos de sistema Windows® 8, Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition, Mac OS® X 10.5.x, 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x	Equipo	20 de diciembre de 2022

			<p>Software incluido EPSON Scan, ISIS driver (descargas web), Epson Event Manager (sólo para Mac), ABBYY FineReader Sprint, Document Capture Pro (sólo para Windows), Condiciones ambientales Temperatura: 5 °C – 35 °C (operativa), -25 °C – 60 °C (almacenamiento), Humedad: 10 % a 80 % sin condensación (operativa), 10 % a 85 % sin condensación (almacenamiento), Requisitos eléctricos Voltaje: CA 100 V – 120 V o CA 220 V, 220 V-240 V, Frecuencia: 50 – 60 Hz, Consumo de energía Operativa: 45 W (con ADF), Lista: 12 W, En espera: 1,6 W, Tipo de ADF Escaneo a doble faz con un pase de hojas alimentadas, Alimentación del papel Carga con cara hacia arriba, salida con cara hacia abajo, Capacidad de papel 100 páginas (80 g/m<sup>2</sup>), Peso correspondiente del papel Espesor 50 – 128 g/m, Contenido de la caja Escáner WorkForce DS-7500, hoja de configuración, cable USB, CD-ROM con software, adaptador de CA y cable eléctrico, Garantía limitada de un año, Confiabilidad Cama plana: ciclo promedio entre fallas de 100,000 ciclos, Peso 9,8 Kg, Tamaño (A x P x H) 49,2 x 36 x 21,7 cm, Tamaño del documento A4, Carta, Legal, B5, A5 Tam. máx. 21,5 x 101,6 cm Tam. mín. 10 x 14,8 cm.</p>		
Dirección de Archivo General	15	3	<p>Escáner con las siguientes especificaciones técnicas: Tipo Escáner móvil personal, Alimentación de documentos Automática o Manual, Tamaño del documento: Anchura: de 2.0" a 8.5", Longitud: de 2.8" a 14", Modo de Documentos Largos: Hasta 39.4", Peso del documento: Bond de 14 a 34 lb, Capacidad del alimentador Hasta 20 hojas, Escala de grises 8 bits, Color 24 bits, Elemento de escaneo Sensor de imagen por contacto (CMOS), Fuente de luz LED RGB, Modos de operación Color, escala de grises, blanco y negro, Eliminación de color Rojo, verde, azul, Resolución óptica 600 ppp, Resolución de salida 150/200/300/400/600 ppp, Velocidades de escaneo Blanco y negro (Unilateral/bilateral):* 15 ppm/30 ipm, Escala de grises (Unilateral/bilateral):* 15 ppm/30 ipm, 24 bits en color (Unilateral/bilateral):* 10 ppm/20 ipm, Interfaz Hi-Speed USB 2.0, USB 3.0, Software controlador del escáner Windows XP Service Pack 3 o posterior, Windows XP x64 Edition Service Pack 2 o posterior, Windows Vista Service Pack 2 o posterior (de 32 bits/64 bits), Windows 7 Service Pack 1 o posterior (de 32 bits/64 bits), Windows 8/8.1 (de 32 bits/64 bits), Mac OS 10.7.5, Mac OS 10.8.5, Mac OS 10.9.1, Dimensiones 1.6" x 11.2" x 3.7" (con las bandejas cerradas), Peso 2.2 lb, Consumo de energía De 2.5 W a 7 W, Volumen diario sugerido: 500 escaneos, Otras características Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, configuración Resolución Automática, Suavizamiento de Fondo, Énfasis de Caracteres, Eliminación de Color/Mejoramiento de Color Rojo, Corrección de Desviación, Detección de Alimentación Doble, Modo Bilateral, Rotación de Imagen, Modo de Documentos Largos, Reducción del Efecto Muaré, MultiStream, Corrección de Fotografía, Escaneo Previo, Eliminación de Fondo/Prevención de Sangrado, Recorte/Eliminación de Sombras, Modo Unilateral, Omitir Página en Blanco, Mejoramiento de Texto, Reconocimiento de la Orientación del Texto, Corrección Tridimensional del Color, Recorte, Preferencias del Usuario, Software incluido para Windows: Controladores ISIS/TWAIN, CaptureOnTouch y CaptureOnTouch Lite (integrado) de Canon, Presto! BizCard de NewSoft, PaperPort de Nuance, Software incluido para Windows: Software controlador TWAIN, CaptureOnTouch y CaptureOnTouch Lite (integrado) de Canon, Evernote, Presto! Bizcard de NewSoft, Presto! de NewSoft PageManager. Garantía de 1 año.</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

Dirección de Recursos Financieros	16	28	Escáner con las siguientes especificaciones técnicas: Tipo: Escáner de documentos de oficina, Alimentación de documentos: Automático o Manual, Peso de los documentos: 80 g/m <sup>2</sup> (Papel Común de 7 a 110 lb), Anchura del documento: 50 - 216 mm (1.97" – 8.5"), Longitud del documento: 54 - 356 mm (2.13" – 14.02"), Capacidad del alimentador: Hasta 80 hojas, Elemento de escaneo: Sensor de Imagen por Contacto, Fuente de luz: LED RGB, Modos de operación: Blanco y Negro, Difusión de Error, Escala de Grises de 256 niveles, Mejoramiento de Texto Avanzado, Mejoramiento de Texto Avanzado II, Color de 24 bits, Resolución óptica: Hasta 600 ppp, Resolución de salida: 100/150/200/240/300/400/600 ppp+ Personalizada, Consumo de energía: 23 W o menos (Modo Dormir: 1.4 W o menos), Otras características: Detección automática de color, Detección automática de tamaño de página, Configuración automática de resolución, Suavizamiento de fondo, Énfasis de caracteres, Eliminación/realce del color, Corrección de desviación, Liberación de alimentación doble, Reintento por alimentación, Modo Folio, Rotación de imagen, Modo de documento largo, Escaneo simple de múltiples imágenes (MultiStream <sup>®</sup> ), Escaneo previo, Evitar sangrado/eliminar fondo, Reintento de separación, Recorte de sombra, Omisión de página en blanco, Realce de texto, Reconocimiento de la orientación del texto, Detección ultrasónica de alimentación doble, Preferencias del usuario, Garantía de 1 año.	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dependencias de la UAEH	17	80	Pantalla 75" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2000, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony Lite, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (4.2), Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin biseles, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 230W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,840 x 1,118 x 198 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,673.2 x 1,047.9 x 341.1 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,673.2 x 958.2 x 59.9 mm, Base (básica) [A x P] 1,426.5 x 341.1 mm, Peso del paquete 41.9 kg, Peso del equipo con base 30.8 kg, Peso del equipo sin base 30.4 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.	Equipo	20 de diciembre de 2022

<p>Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública</p>	<p>18</p>	<p>11</p>	<p>Pantalla 70" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, PQI (Picture Quality Index) 2000, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Modo Film, Filmmaker Mode (FMM), Procesador Crystal 4K, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, Auto Motion Plus, Soporte para modo natural, Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Potencia de salida (RMS) 20 W, Audio Bluetooth (4.2), Q-Symphony Lite, altavoces de dos canales, Multiroom link, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, Galería, Bluetooth de bajo consumo, sonido de TV a teléfono, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Wi-Fi Direct, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin biseles, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 220W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,746 x 1,035 x 190 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,556.2 x 988.1 x 341.1 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,556.2 x 899.3 x 60.5 mm, Base (básica) [A x P] 1,356.5 x 341.1 mm, Peso del paquete 34 kg, Peso del equipo con base 25.3 kg, Peso del equipo sin base 24.8 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.</p>	<p>Equipo</p>	<p>20 de diciembre de 2022</p>
<p>Dirección de Becas</p>	<p>19</p>	<p>1</p>	<p>Pantalla 65" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2000, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony Lite, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (4.2), Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin biseles, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 190W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,606 x 963 x 184 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,449.4 x 906.6 x 282.1 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,449.4 x 830.3 x 59.9 mm, Base (básica) [A x P] 1,185.5 x 282.1</p>	<p>Equipo</p>	<p>20 de diciembre de 2022</p>

			mm, Peso del paquete 28.6 kg, Peso del equipo con base 20.9 kg, Peso del equipo sin base 20.6 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.		
Dependencias de la UAEH	20	30	Pantalla 60" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2100, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, Dynamic Crystal Color, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (5.2), Sistema operativo Tyzen, Bixby Inglés estadounidense, inglés británico, inglés de India, coreano, francés, alemán, italiano, español, portugués (las características varían por idioma), Alexa integrado Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 2 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), diseño AirSlim, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color negro, tipo de base Flat Lift, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 170W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,510 x 906 x 158 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,353 x 819.3 x 281.8 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,353 x 776.8 x 25.7 mm, Base (básica) [A x P] 1,008.7 x 281.8 mm, Peso del paquete 25.7 kg, Peso del equipo con base 19.5 kg, Peso del equipo sin base 18.6 kg, Modelo de control remoto TM2180A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para base opcional (Y20 Studio), Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dependencias de la UAEH	21	32	Pantalla 55" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2000, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony Lite, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (4.2), Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin biseles, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda	Equipo	20 de diciembre de 2022

			<p>automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 145W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,386 x 843 x 158 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,230.5 x 783.3 x 250.2 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,230.5 x 707.2 x 59.9 mm, Base (básica) [A x P] 1,030.1 x 250.2 mm, Peso del paquete 18.5 kg, Peso del equipo con base 14.2 kg, Peso del equipo sin base 13.1 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para base opcional (Y20 Studio), Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.</p>		
Dependencias de la UAEH	22	4	<p>Pantalla 50" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2000, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony Lite, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (4.2), Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC, sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin bisel, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 140W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,264 x 780 x 150 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1,116.8 x 719.1 x 250.0 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1,116.8 x 644.2 x 59.9 mm, Base (básica) [A x P] 1,009.8 x 250.2 mm, Peso del paquete 14.9 kg, Peso del equipo con base 11.6 kg, Peso del equipo sin base 10.9 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para base opcional (Y20 Studio), Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022
Rectoría	23	1	<p>Pantalla 43" 4K Smart Tv, Especificaciones Técnicas: Resolución 3,840 x 2,160, LED, Procesador Crystal 4K, PQI (Picture Quality Index) 2000, HDR (High Dynamic Range), Soporte (HDR10+), HLG (Hybrid Log Gamma), Mega Contrast, PurColor, Detección de brillo, UHD Dimming, Contrast Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Soporte para modo natural, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Digital Plus, Sonido adaptativo, Q-Symphony Lite, Potencia de salida (RMS) 20 W, altavoces de dos canales, Multiroom link, Audio Bluetooth (4.2), Sistema operativo Tyzen, Compatible con Google Assistant, compatible con Alexa, navegador Web, soporte para aplicación SmartThings, Galería, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, Mobile Tap Mirroring, Remote Access Básico, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Transmisión digital ATSC,</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

			sintonizador analógico, 3 puertos HDMI, 1 puerto Ethernet, 1 puerto USB, 1 salida de audio digital (óptica), Entrada RF (antena/cable) 1/1 (uso común con antena) /0, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (Wi-Fi 5), Anynet+ (HDMI-CEC), nuevo diseño sin biseles, tipo de bisel sin 3 bordes, tipo Slim Look, color Titan Gray, tipo de base Slim Feet, Digital Clean View, búsqueda automática de canales, subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, idiomas (inglés/español/francés), BT HID integrado, Soporte USB HID, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Alimentación 110-127V 50/60Hz, consumo de energía (máximo) 115W, sensor Eco, apagado automático, Paquete (A x Al x P) 1,081 x 670 x 143 mm, Equipo con base (A x Al x P) 963.9 x 627.8 x 192.5 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 963.9 x 558.9 x 59.6 mm, Base (básica) [A x P] 841.7 x 192.5 mm, Peso del paquete 11.8 kg, Peso del equipo con base 8.3 kg, Peso del equipo sin base 7.7 kg, Modelo de control remoto TM2140A, Baterías (para control remoto), Samsung Smart Control incluido, Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, E-Manual, Cable de alimentación. Garantía de 1 año.		
Dependencias de la UAEH	24	62	Soporte para pantalla para pantallas de 37 a 90 pulgadas, Estándar VESA: 300x300 / 400x200 / 400x300 / 400x400 / 500x400 / 600x400 / 700x500 / 800x400, Inclina la pantalla 10° hacia arriba o abajo, Gira la pantalla 20° hacia la derecha o izquierda, Separación mínima de la pared: 6 cm. Separación máxima de la pared: 64 cm, Soporta 70 kg. Su fabricado es en acero de bajo carbón, lo que le brinda gran resistencia. Cumple con el estándar VESA, así que es compatible con marcas como SHARP*, LG*, Sony*, Samsung* y Panasonic*. Incluye todos los tornillos y herrajes necesarios para armarlo y fijarlo en la pared. Incluye instalación	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	25	5	Soporte de techo para TV, movimiento completo de 29 a 65 pulgadas, soporte de pantalla Plana/Curvada de 3 movimientos, soporta hasta 80 libras, ajuste telescópico de altura, tipo de movimiento completo, color negro, ajuste de altura telescópico: distancia mínima desde el techo: 16.1 pulgadas, distancia máxima desde el techo: 38 pulgadas, el soporte de TV se adapta a la mayoría de televisores de 29 a 65 pulgadas de hasta 88 libras. Se adapta a televisores con VESA (patrones de agujeros de montaje de soporte) 200 x 100, 200 x 200, 300 x 300, 300 x 400, 400 x 200, 400 x 300, 400 x 400 mm y no VESA de hasta 400 mm, el soporte tiene un ajuste de altura telescópico, gira cerca de la placa de conexión de la pantalla 160°, además de una inclinación sin herramientas de 0° a 25°. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Tlahuelilpan	26	5	Soporte de pared para TV de movimiento completo, Material: acero, plástico, Tamaño de la tubería: 40x20x1,2 mm, 30x20x1,2 mm (1,6"x0,79"x0,047",1,2"x0,79"x0,047"), Acabado superficial: recubrimiento en polvo, Color: Negro textura fina, Dimensiones: 429x635x430mm (16,9"x25"x16,9"), Tamaño de pantalla de ajuste: 37 "-70", Ajuste TV curva: No, Patrón de orificios de montaje: VESA y universal, Compatible con VESA: 200x200,300x200,400x200,300x300,400x300,400x400,600x400, Max. Orificio de montaje: 600x400, Capacidad de peso: 35 kg (77 libras), Resistencia probada: 2 veces aprobada, Perfil: 105~429 mm (4,1"~16,9"), Rango de inclinación: +5°~ -18°, Rango de giro: +90°~ -90°, Instalación: Pared Sólida, Tipo de panel: Panel desmontable, Tipo de placa de pared: Placa de pared fija, Gestión de cables: Sí, Antirrobo: Sí, Paquete del kit de accesorios: bolsa de polietileno con compartimento.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Coordinación de Administración y Finanzas	27	1	Suscripción por 5 años de NAS capacity pack para Veeam Backup Essentials, con servicios para manejo de 3 Virtual VMs, 2 servidores y 1 estación de trabajo, con 25 TB de almacenamiento en la nube para realizar respaldos masivos de seguridad	Suscripción	20 de diciembre de 2022

Coordinación de Administración y Finanzas	28	10	Licencia Veeam Universal Licenses (VUL) para NAS Backup de Veeam de 5 años suscripción por cada licencia	Licencia	20 de diciembre de 2022
Coordinación de Administración y Finanzas	29	1	<p>Servidor NAS Especificaciones técnicas: Hardware: CPU AMD Ryzen™ V1500B de cuatro núcleos a 2,2 GHz Motor de cifrado de hardware Sí (AES-NI) Memoria DDR4 ECC SODIMM de 4 GB (ampliable hasta 32 GB) Tipos de unidades compatibles • 8 x HDD/SSD SATA de 3,5" o 2,5", (incluyen 6 discos duros de 18TB 3.5" SATA HDD clase Enterprise HAT5310-18T Firmware 1401 de la misma marca del servidor NAS) • 2 x SSD M.2 2280 NVMe (no se incluyen los discos) Unidades intercambiables en caliente Sí Puertos externos • 4 x USB 3.2 de 1.ª generación • 2 x eSATA Tamaño (Al. x An. x Pr.) 166 x 343 x 243 mm Peso 6,0 kg Puertos LAN 4 x 1 GbE RJ-45 Wake on LAN/WAN Sí Ranuras PCIe 3.0 • 1 ranuras de 4 carriles x8 • Compatibilidad con tarjetas de interfaz de red de 10/25 GbE³ Encendido/apagado programado Sí Ventiladores del sistema 2 (120 x 120 x 25 mm) Tensión de alimentación de entrada CA de 100 a 240 V CA Consumo eléctrico • Acceso: 59,8 W • Hibernación de HDD: 26,18 W Frecuencia de alimentación 50/60 Hz, monofásica Temperatura de funcionamiento De 0 °C a 40°C (de 32 °F a 104°F) Temperatura de almacenamiento De -20°C a 60°C (de -5°F a 140°F) Humedad relativa Del 5 al 95 % de HR Altitud operativa máxima 5000 m (16 400 pies).</p> <p>Especificaciones generales de DSM: Protocolos de red SMB, AFP, NFS, FTP, WebDAV, CalDAV, iSCSI, Telnet, SSH, SNMP, VPN (PPTP, OpenVPN, L2TP) Sistemas de archivos • Interno: Btrfs, ext4 • Externo: Btrfs, ext4, ext3, FAT32, NTFS, HFS+, exFAT9 Tipos de RAID compatibles Synology Hybrid RAID (SHR), Basic, JBOD, RAID 0, RAID 1, RAID 5, RAID 6, RAID 10 Gestión de almacenamiento • Tamaño máximo de volumen individual: 108TB • Máximo de instantáneas del sistema: 65.53610 • Número máximo de volúmenes internos: 64 Caché de SSD4 • Compatibilidad con escritura y lectura en caché • Compatibilidad con SSD NVMe M.2 Capacidades de uso compartido de archivos • Número máximo de cuentas de usuarios locales: 2.048 • Número máximo de grupos locales: 256 • Número máximo de carpetas compartidas: 512 • Número máximo de conexiones SMB/NFS/AFP/FTP simultáneas: 1.000 Privilegios Lista de control de acceso (ACL) de Windows®, privilegios de la aplicación Servicios de directorio Se conecta con servidores AD/LDAP de Windows®, lo que permite a los usuarios de dominio iniciar sesión a través de SMB/ NFS/AFP/FTP/File Station con sus credenciales existentes. Virtualización VMware vSphere® 6,5, Microsoft Hyper-V® , Citrix®, OpenStack® Seguridad Cortafuegos, cifrado de carpetas compartidas, cifrado SMB, FTP a través de SSL/TLS, SFTP, rsync a través de SSH, bloqueo automático de inicio de sesión, compatibilidad con Let's Encrypt, HTTPS (conjuntos de cifrado personalizados) Clientes compatibles Windows® 7 y posteriores; macOS® 10.12 y posteriores Exploradores compatibles Chrome®, Firefox®, Edge®, Internet Explorer® 10 o posterior, Safari® 10 o posterior; Safari (iOS 10 o posterior), Chrome (Android® 6.0 o posterior) en tabletas Idiomas de la interfaz English, Deutsch, Français, Italiano, Español, Dansk, Norsk, Svensk, Nederlands, Русский, Polski, Magyar, Português do Brasil, Português Europeu, Türkçe, Český, Paquetes y aplicaciones</p> <p>Servidor de archivos y sincronización: Drive Sincroniza archivos en Windows®, macOS®, Linux®, Android® e iOS. • Número máximo de archivos alojados: 1 000 000 • Número máximo de conexiones simultáneas para clientes de PC: 550 File Station Ofrece unidades virtuales, carpetas remotas, editor de Windows® ACL, compresión/extracción de ficheros archivados, control del</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

			<p>ancho de banda para grupos o usuarios específicos, creación de enlaces de uso compartido y registros de transferencias. Servidor FTP Admite control de ancho de banda para conexiones TCP, intervalos de puertos de FTP pasivos personalizados, protocolos FTP anónimo, FTP a través de TLS/SSL y SFTP, inicio a través de la red con compatibilidad con TFTP y PXE y registros de transferencias. Presto File Server11 Permite la transferencia de datos de alta velocidad a través de WAN con exclusiva tecnología SITA entre Synology NAS y el escritorio. Cloud Sync Ofrece sincronización unidireccional o bidireccional con servidores de almacenamiento en la nube pública, incluidos Alibaba Cloud OSS, almacenamiento compatible con Amazon S3, Backblaze B2, Baidu Cloud, Box, Dropbox, Google Cloud Storage, Google Drive, hubiC, MegaDisk, Microsoft OneDrive, almacenamiento compatible con OpenStack Swift, Tencent COS, servidores WebDAV y Yandex Disk. Universal Search Permite la búsqueda global de aplicaciones y archivos.</p> <p>Almacenamiento iSCSI y virtualización: iSCSI Manager • Máximo de iSCSI Target: 128 • Máximo de iSCSI LUN: 256 • Compatibilidad con clon/instantánea de iSCSI LUN Virtual Machine Manager Implementa y ejecuta máquinas virtuales en Synology NAS, incluidos Windows®, Linux® y Virtual DSM. Solución de protección y copia de seguridad de datos: Hyper Backup Admite copia de seguridad local, copia de seguridad de red y copia de seguridad de datos en nubes públicas. Herramientas de copia de seguridad • Copia de seguridad de configuración de DSM, compatibilidad con Time Machine® de macOS®, aplicación de escritorio de Synology Drive Client • La sincronización de carpetas compartidas admite un máximo de 16 tareas Snapshot Replication • Número máximo de instantáneas para carpetas compartidas: 1.024 • Número máximo de replicaciones: 32 HOJA DE DATOS   DiskStation DS1821+</p> <p>Synology High Availability Reduce el tiempo de inactividad del servicio mediante la combinación de dos NAS idénticos en un clúster high-availability. Active Backup for Google Workspace Admite la copia de seguridad y restauración de Mi Unidad, Unidad de equipo, Gmail, Contactos y Calendario de Google Workspace. Active Backup for Microsoft 365 Admite la copia de seguridad y restauración de Microsoft 365 OneDrive for Business, correo, contactos y calendario. Active Backup for Business Una solución de copia de seguridad todo en uno diseñada para entornos de TI empresariales heterogéneos. Permite a los administradores de TI administrar y proteger de forma remota PC, servidores y máquinas virtuales desde una consola centralizada.</p> <p>Productividad y colaboración: Herramientas de colaboración con el servicio de mensajería instantánea Synology Chat, el editor en línea Synology Office y el asistente de programación Synology Calendar • N.º máximo de usuarios de Chat: 1.500 • N.º máximo de usuarios de Office: 1.800 • Calendario: compatibilidad con CalDAV y acceso a través de dispositivos móviles. Note Station Una plataforma de toma de notas compatible con organización de notas con texto enriquecido y con control de versiones, cifrado, uso compartido, incrustación multimedia y archivos adjuntos. Synology MailPlus Server Una solución de correo segura, fiable y privada que ofrece high-availability, equilibrio de carga, seguridad y filtrado.5 Synology MailPlus Una interfaz de correo web intuitiva para Synology MailPlus Server, con etiquetas de correo, filtros e interfaz de usuario personalizados.</p> <p>Multimedia: Moments Una aplicación de administración de fotos con multitud de funciones que incluye la creación de álbumes mediante IA a partir de reconocimiento facial y de asuntos, funciones de edición y uso compartido de fotos, detección de fotos similares para la administración de duplicados, funciones de</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>edición automática como corrección del color y ajustes de ángulo, y selección automática de las mejores fotografías. Las aplicaciones móviles están disponibles en los dispositivos iOS y Android. Otros paquetes Video Station, Photo Station, Audio Station, iTunes® Server Surveillance: Surveillance Station Número máximo de cámaras IP: 40, con un total de 1.200 FPS a 720p (H.264). Servidor todo en uno: Synology Directory Server. Central Management System Proporciona una interfaz única para administrar y supervisar múltiples Synology NAS. VPN Server N.º máximo de conexiones: 30. Protocolos VPN compatibles: PPTP, OpenVPN, L2TP/IPSec Mail Server • Protocolos de Mail Server compatibles: POP3, SMTP, IMAP • Compatibilidad con cuentas LDAP/AD Mail Station Una interfaz de correo web para Mail Server para recibir correos electrónicos desde varios buzones POP3 y servidores SMTP. Web Station Permite alojar hasta 30 sitios web con compatibilidad con PHP/MariaDB® y aplicaciones de terceros. Otros paquetes DNS Server, RADIUS Server, Centro de registros Otros: Analizador de almacenamiento Muestra el uso de cuota y de volumen, tamaño total de archivos, uso de volumen y tendencias basadas en el uso previo, tamaño de las carpetas compartidas, archivos más grandes, archivos modificados con mayor frecuencia y archivos accedidos menos recientemente. Antivirus Essential Proporciona búsquedas completas del sistema, búsquedas programadas, personalización de listas blancas y actualización automática de definiciones de virus. Aplicaciones de iOS/Android Synology Drive, Synology MailPlus, Synology Chat, Synology LiveCam, Moments, DS audio, DS photo, DS video, DS cam, DS file, DS finder y DS note Otros paquetes Hay disponibles paquetes adicionales de terceros en el Centro de paquetes.</p> <p>Medio ambiente y embalaje Seguridad del medioambiente Cumple con la normativa RoHS Contenido de la caja:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad principal</li> <li>• Guía de instalación rápida</li> <li>• Paquete de accesorios</li> <li>• Dos llaves para la bandeja del disco duro</li> <li>• Cable de alimentación de CA</li> <li>• Dos cables LAN RJ-45 HOJA DE DATOS</li> </ul> <p>Garantía 3 años</p> <p>Admite hasta dos unidades de expansión Synology DX517, que se venden por separado. 3. Requiere una NIC compatible: Synology E25G21-F2, E10G21-F2, E10G18-T2, E10G18-T1, E10G17-F2 u otros modelos compatibles. Se incluye una licencia de Virtual DSM; Surveillance Station incluye dos licencias gratuitas.</p>		
Coordinación de Administración y Finanzas	30	2	<p>Disco duro externo Capacidad del HDD 14 TB (14000 GB), Rango máximo de transferencia de datos 160 Mbit/s, Conector USB tipo A, Versión USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1), Concentrador USB integrado, Conectar y usar (Plug and Play), Sistemas operativos Windows soportados Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Sistemas operativos Mac soportados Mac OS X 10.10 Yosemite, Mac OS X 10.11 El Capitan, Mac OS X 10.12 Sierra, Mac OS X 10.13 High Sierra, Mac OS X 10.14 Mojave, Mac OS X 10.15 Catalina, Mac OS X 10.15.3 Catalina, Control de energía con Adaptador de energía externo incluido, Peso y dimensiones Ancho 41 mm, Profundidad 198.1 mm, Altura 118 mm, Peso 1.06 kg., incluye cable USB 3.0 de 4 pies (1.2 metros), Software de copia de seguridad Seagate, Guía de inicio rápido, controlador NTFS para Mac, garantía de 1 año.</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022
Coordinación de Administración y Finanzas	31	7	<p>Disco Duro de 1.2 TB, 10,000 rpm, interface SAS, formato de 2.5 pulgadas, tipo hot-swap, Tasa de transferencias de 1.2 GBps, incluye charola (socket), para servidor PowerEdge R930 service tag ckkj282, garantía de 1 año.</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

Coordinación de Administración y Finanzas	32	1	<p>Servidor de Torre, chasis 3.5" Chassis con ranuras para hasta 8 discos duros y AIC PERC tipo hot-plug, hot-plug PSU, Procesador Intel® Xeon® E-2388G 3.2GHz, 16M Cache, 8C/16T, Turbo (95W), 3200 MT/s, Configuración térmica del procesados Heatsink para CPU de 95W, configuración de rendimiento optimizado para memoria RAM 2 x 16 GB UDIMM 3200 MT/s ECC, Configuración RAID 5 para 3 o más discos duros o discos de estado sólido, RAIS/Controlador interno de almacenamiento PERC H755 Adaptador FH, 8 discos duros de estado sólido (SSD) de 7.68 TB tipo SAS RI ISE 12 Gbps 512e 2.5" PM 1643a con soporte híbrido de 3.5" CARR 1 DWPD, configuración avanzada de sistema UEFI BIOS Boot Mode con partición GPT, fuente de poder Dual Hot-Plug Redundante fuente de poder (1+1) 600W, cables de corriente NEMA 5-15P a C13 plug de pared de 125 Volt a 15A de 10 pies (3m), iDRAC9 Enterprise 15G, On-Board Broadcom 5720 puerto dual 1Gb LOM, bisel de seguridad, iDRAC,Factory Generated Password, iDRAC Service Module no instalado, iDRAC Group Manager desactivado, sistema operativo Windows Server 2022 Standard, 16CORE, FI, No Med, No CAL, Multi Lenguaje, OS Media Kits Windows Server 2022 Standard, 16CORE, DF Recovery Image, Multi Lenguaje (Downgrade no incluido), Additional Virtual Machines para Windows Sever no incluido, Licencias Windows Server 2022 Standard Edition, Add License,16CORE,NO MEDIA/KEY, iDRAC Systems Management Options no incluido, Client Access Licenses 5-pack of Windows Server 2019/2016 Device CALs (Standard or Datacenter), Enabled Virtualization Hyper-V role enabled with pre-installed Standard or Datacenter Ed OS on incl Virtual HDD, Internal SD Module no incluido, Virtualization Software and Support no incluido, DSDM Card Reader no incluido, Accesorios del servidor, Teclado y mouse óptico USB negros, USB 3.0 Card Reader, Unidad óptica interna DVD+/-RW, SATA, documentación del sistema, OpenManage DVD Kit PowerEdge T350, PowerEdge T350 Shipping, PowerEdge T350 Shipping Material, PowerEdge T350 CCC Marking, No BIS or CE Marking, Shipping Box Labels - Standard, Configuration Serivces Standard OEM Ship Box Label, Services: Hardware Support 1 Year Basic Hardware Warranty Repair 5X10 HW-Only 5X10 Next Business Day Onsite-LA, 1 Year Keep your Hard Drive For Enterprise-LA.</p>	Equipo	17 semanas
Coordinación de Administración y Finanzas	33	1	<p>UPS para servidor, color negro, incluye APC SmartConnect, fuente de poder con tecnología de línea interactiva, 120 volts CA de entrada, 82 - 144 volts CA rango de voltaje de entrada, 75 - 15 volts AC rango de voltaje de entrada (ajustable), frecuencia proporcionada 50/60 Hz, frecuencia requerida 50/60 Hz, conectores de entrada 1 x power NEMA 5-15P, conectores de salida 8 x power NEMA 5-15, voltaje de salida 120 volts CA ± 5% - 50/60 Hz, capacidad de potencia 1 kW / 1440 VA, forma de onda de salida sinusoidal, energía de sobretensión, 680 Joules, protección del circuito cortacircuitos, eficiencia 98.4% a 75% de carga, 97.2% a 25% de carga, 98.2% a 50% de carga, 98.4% a 100% de carga, protección de sobretensión, tecnología de la batería de plomo-ácido, tiempo de ejecución (funcionamiento) 7 min con carga máxima, 301 min a 50 Watts, 172 min a 100 Watts, 84 min a 200 Watts, 51 min a 300 Watts, 33 min a 400 Watts, 17 min a 600 Watts, 12 min a 700 Watts, 10 min a 800 Watts, 8 min a 900 Watts, 23 min a 500 Watts, tiempo de recarga de 3 horas, libre de mantenimiento, sellado, a prueba de fugas (derrames), 1 interfaz de red de administración remota, 1 interface de administración USB - 4 pin USB tipo B, 1 slot de expansión 1/1 SmartSlot, incluye cable de alimentación de 6 pies (1.8 m), características: alarma audible, pantalla LCD, regulación automática de voltaje (AVR), indicadores LED, función de arranque en frío, autocomprobación automática, baterías</p>	Equipo	20 de diciembre de 2022

			intercambiables en caliente, medidor de energía, estándares CSA, ICES-003, UL 1449, UL 1778, FCC Part 15 B, CSA C22.2 No. 107.1, RoHS, REACH, estándar ambiental ENERGY STAR, garantía de reparación y remplazo de 3 años, garantía de las baterías de 2 años, temperatura de operación mínima 32 °F, temperatura de operación máxima 104 °F, Rango de operación en condiciones de humedad 0 - 95%, emisión de sonido, 45 dBA, dimensiones ancho 6.7", profundo 17.3", alto 8.6", peso 54.23 libras, software incluido (drivers y utilidades)		
Dirección de Información y Sistemas	34	1	<p>Switch 24 puertos 1G SFP modular UpLinks, fuente de alimentación PWR-C1-715WAC-P 715W AC (principal y secundaria) y cables de corriente tipo nema-05, paquete de licencia perpetua Network Advantage. Incluye 2 convertidores de interfaz gigabit 1000Base-ZX SFP. Documentación: 100% compatible con la plataforma existente y soporte extendido con refacciones en sitio y tiempo de respuesta de 8 horas 5 días a la semana, soporte 8x5xNBD por 3 años y DNA Advantage por 3 años. Incluye instalación, configuración y puesta a punto en sitio final del equipo en SITE principal de las Torres de Rectoría. Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Basado en el circuito integrado específico de la aplicación (ASIC) de UADP 2.0 con canalización programable y capacidades de micromotor, junto con asignación configurable y basada en plantillas de reenvío de capa 2 y capa 3, listas de control de acceso (ACL), y entradas de calidad de servicio (QoS)</li> <li>● CPU x86 con 8 GB de memoria y 16 GB de flash y ranura de almacenamiento SSD USB 3.0 externo (que ofrece hasta 240 GB de almacenamiento con una unidad SSD opcional).</li> <li>● Ranura USB 2.0 para cargar imágenes del sistema y configuraciones,</li> <li>● Hasta 1 TBps de ancho de banda de conmutación apilable local</li> <li>● Capacidad de switching 208 Gbps, tasa de reenvío 154.76 Mbps</li> <li>● Buffer más profundo y opciones de modelo a mayor escala para aplicaciones de entrega de contenido multimedia</li> <li>● Uplinks flexibles y densos con 1G, Multigigabit, 10G, 25G, 40G y 100G fijos o modulares</li> <li>● Fácil transición de 10G a 25G con dual-rate óptico</li> <li>● Downlink flexibles con 1G de cobre y fibra, así como los enlaces multigigabit más densos</li> <li>● Con una combinación de cobre (1 G hasta 10 G) y fibra (1 G hasta 25 G) admitida en una sola pila, se habilitan múltiples escenarios de implementación flexibles, incluidas 2-Tier, 3-Tier y arquitecturas híbridas.</li> <li>● Capacidades líderes de PoE con hasta 384 puertos de PoE por pila, PoE+, de alta densidad IEEE 802.3bt - 60W UPOE, and 90W UPOE®+</li> <li>● Administración de energía inteligente con tecnología StackPower, que proporciona apilamiento de energía entre los miembros para la redundancia de energía. Stackpower agrupa las fuentes de alimentación en toda la pila para utilizarlas con fines de redundancia y alimentación complementaria</li> <li>● Line-rate, Flexible NetFlow (FNF) basado en hardware ofrece recolección de flujo de hasta 128,000 flujos con modelos selectos</li> <li>● Compatibilidad con IPv6 en el hardware, lo que proporciona reenvío a redes IPv6</li> <li>● Soporte de doble pila para IPv4/IPv6 y asignaciones dinámicas de tablas de reenvío de hardware, para facilitar la migración de IPv4 a IPv6</li> <li>● Compatibilidad con NAT estática y dinámica y traducción de direcciones de puerto (PAT)</li> <li>● IEEE 802.1ba AV Bridging (AVB) integrado para brindar una mejor experiencia de audio y video a través de una mejor sincronización de tiempo y QoS</li> </ul>	Equipo	48 semanas

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El protocolo de tiempo de precisión (PTP; IEEE 1588v2) proporciona una sincronización de reloj precisa con una precisión de submicrosegundos, lo que lo hace adecuado para la distribución y sincronización de tiempo y frecuencia a través de la red.</li> <li>• Sistema operativo con programabilidad basada en modelos que incluye NETCONF, RESTCONF, YANG, secuencias de comandos de Python integradas, transmisión de telemetría, alojamiento de aplicaciones basado en contenedores y parches para correcciones de errores críticos. El sistema operativo también tiene defensas integradas para proteger contra ataques en tiempo de ejecución.</li> <li>• Visualización de extremo a extremo de la ruta desde el campus/sucursal hasta las nubes/DC con ThousandEyes Network y Application Synthetics (incluido con las licencias DNA Advantage y Premier)</li> <li>• SD-Access: Automatización basada en políticas desde el borde hasta la nube. Segmentación y microsegmentación simplificadas, con rendimiento y escalabilidad predecibles. Automatización a través de DNA Center. Política manejada a través de Identity Services Engine (ISE). Garantía de red proporcionada a través de DNA Center. Lanzamiento más rápido de nuevos servicios comerciales y tiempo de resolución de problemas significativamente mejorado</li> <li>• Habilitado para Plug and Play (PnP): una oferta simple, segura, unificada e integrada para facilitar la implementación de nuevos dispositivos en sucursales o campus o las actualizaciones de una red existente</li> <li>• Seguridad avanzada. Análisis de tráfico cifrado (ETA). Compatibilidad con AES-256 con el potente algoritmo de cifrado MACsec de 256 bits disponible en todos los modelos. Arranque seguro anclado en hardware y soporte de identificación de dispositivo único seguro (SUDI) para Plug and Play, para verificar la identidad del hardware y el software.</li> </ul>		
Dependencias de la UAEH	35	100	Disco duro de estado sólido de 2TB, Factor de forma compacto y de bolsillo Interfaz USB 3.2 Gen 2x2, Velocidad 2.000MB/seg lectura, 2.000MB/seg escritura, Capacidad 2TB, clasificación IP55 con funda de goma extraíble, conector USB tipo C a USB tipo A, Dimensiones 69.54 x 32.58 x 13.5mm, Peso 28,9g, Material del cuerpo del producto Metal + Plástico, Temperatura de operación 0 a 40°C, Temperatura de almacenamiento -20 a 85 °C, Garantía/soporte 5 años de garantía limitada, con soporte técnico gratuito, Compatible con Windows® 11, 10, 8.1, macOS (v.10.14.x +), Linux (v. 2.6.x +), Chrome OS	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	36	1	Gabinete de montaje en pared de 19" construido en acero, soporta 12 unidades de Rack (UR) para equipos de red activos o pasivos. Cuenta con paneles laterales totalmente desmontables y está diseñado para permitir el control de clima adecuado para uso con diversos equipos de red, así como Switches de alimentación remota (PoE) y fuentes de alimentación ininterrumpida (UPS). Información técnica: Dimensiones: 635 x 605 x 762mm (Ancho x Alto x Profundidad), Montaje de equipos hasta 680.72 mm (26.8in) de profundidad, Estándar: EIA 19", Capacidad de carga: 250lb (113.4 kg), Material: Acero y vidrio templado. Incluye instalación en sitio.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	37	1	Organizador Horizontal de Cable Doble para Rack de 19" Patchlink, 2UR (frontal y posterior), Negro. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	38	1	Panel de Parcheo Modular Keystone Plano de 48 puertos RJ-45 (sin conectores), identificación con etiqueta adhesiva, 2UR, Negro. Incluye instalación y puesta en marcha.	Pieza	20 de diciembre de 2022

Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	39	1	Sistema de tierras físicas para las conexiones eléctricas en el site, compuesto de: acometida en delta de varillas Coperweld y cable de 1/0 con forro de polipropileno con una longitud máxima de 15 m. Rearmado en una barra de cobre de 30x10x1/4" con barriles aislados de 500 kΩ/v y zapatas de cañón largo para el cable, medido con equipo terrometro para certificar la lectura a un valor máximo de impedancia de 5 Ω. La presente tierra física se instalará en el rack. Suministro, instalación y puesta en marcha	Sistema	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	40	1	Charola de Fibra Óptica para Rack, acepta 3 Placas FAP o FMP, bandeja deslizante, hasta 72 fibras, color negro, 1UR. Incluye instalación y puesta en marcha.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	41	2	Placa acopladora de fibra óptica FAP, con 6 conectores LC Duplex (12 Fibras), para fibra multimodo OM3/OM4, color Aqua. Incluye instalación y puesta en marcha.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	42	12	Pigtail de fibra óptica LC Simplex, multimodo OM3 50/125, 900um, color Aqua, 2 Metros. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	43	2	Jumper de fibra óptica BladePatch LC-LC Duplex, Multimodo 50/125 OM4, OFNR, color Aqua, 3 metros. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	44	1	Enlace de fibra óptica de uso interno, especificaciones: 80 metros de fibra óptica multimodo uso interno de 3 pares 9/125 micras, terminación LC-LC en charola, incluye fusiones en ambas puntas, documentación: se entregará una memoria técnica impresa y en digital, con los servicios escaneados para ser certificables por el escáner de la marca Fluke mod. DXS8000, certificación por parte de la marca por 25 años en categoría 6, la certificación será por parte del fabricante (PANDUIT), la marca avala la instalación y dará el certificado sin observaciones técnicas. Incluye instalación y puesta en marcha.	Enlace	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	45	8	Cable UTP 305 metros de cobre, TX6000 PanNet, Reelex, azul, categoría 6 mejorado (23 AWG), PVC (cm), de 4 pares, se entregará una memoria técnica impresa y en digital, con los servicios escaneados para ser certificables por el escáner de la marca Fluke modelo DXS8000, a esto se deberá de anexar la hoja de calibración del escáner para corroborar que está vigente para poder certificar los nodos y deberá de estar la hoja de calibración a nombre de la empresa licitante, certificación por parte de la marca por 25 años en categoría 6, la certificación será por parte del fabricante (PANDUIT), la marca avala la instalación y dará el certificado sin observaciones técnicas. Incluye suministro e instalación. Material requerido para la instalación de 48 nodos.	Bobina	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	46	48	Conector Jack RJ45 estilo TG, Mini-Com, categoría 6, de 8 posiciones y 8 cables, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	47	48	Conector Jack RJ45 estilo TG, Mini-Com, categoría 6, de 8 posiciones y 8 cables, color negro. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	48	10	Placa de pared de 6 puertos para módulos Mini-Com, con espacios para etiquetas, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	49	12	Módulo de tapa ciega (inserto ciego), Mini-Com, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	50	48	Cable de parcheo TX6, UTP cat6, 24 AWG, CM/LSZH, color azul, 3 pies. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022

Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	51	1	<p>SWITCH DE 48 PUERTOS 10/100/1000 ETHERNET AND 4X1G UPLINK PORTS SFP, FUENTE DE ALIMENTACIÓN PWR-C5-125WAC Y CABLE DE CORRIENTE TIPO NEMA-05, PAQUETE DE LICENCIA PERPETUA NETWORK ESSENTIALS. DOCUMENTACIÓN: 100% COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA EXISTENTE Y SOPORTE EXTENDIDO CON REFACCIONES EN SITIO Y TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 HORAS 5 DÍAS A LA SEMANA, SOPORTE 8x5xNBD Y CISCO DNA ESSENTIALS POR 3 AÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 48 PUERTOS DE DATOS</li> <li>• PLATAFORMA RESILIENTE CON UNIDADES REEMPLAZABLES EN CAMPO (FRU) Y POSIBILIDAD DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN REDUNDANTE, VENTILADORES Y UPLINKS MODULARES</li> <li>• OPCIONES FLEXIBLES DOWNLINK CON DATOS</li> <li>• EFICIENCIA OPERATIVA CON APILAMIENTO DE BACKPLANE OPCIONAL, QUE ADMITE UN ANCHO DE BANDA DE APILAMIENTO DE HASTA 80 GBPS. NUMERO TOTAL DE MAC ADDRES 16000, NUMERO TOTAL DE RUTAS IPV4 (ARP) 11000, ENTRADAS DE RUTEO IPV4 3000 IPV6 1500</li> <li>• UADP 2.0 MINI CON CPU INTEGRADA OFRECE UNA ESCALA OPTIMIZADA CON UNA MEJOR ESTRUCTURA DE COSTOS</li> <li>• SEGURIDAD MEJORADA CON CIFRADO AES-128 MACSEC, SEGMENTACIÓN BASADA EN POLÍTICAS Y SISTEMAS CONFIABLES</li> <li>• FUNDAMENTOS SWITCH LAYER 2, ROUTED ACCESS (RIP, EIGRP STUB, OSPF -- 1000 ROUTES), PBR, PIM STUB MULTICAST (1000 ROUTES), PVLAN, VRRP, PBR, CDP, QOS, FHS, 802.1X, MACSEC-128, COPP, SXP, IP SLA RESPONDER, SSO</li> <li>• MONITOREO DE RED AVANZADO CON FULL FLEXIBLE NETFLOW</li> <li>• ACCESO DEFINIDO POR SOFTWARE (ACCESO SD): OPERACIONES E IMPLEMENTACIÓN SIMPLIFICADAS CON AUTOMATIZACIÓN BASADA EN POLÍTICAS DESDE EL BORDE HASTA LA NUBE ADMINISTRADAS. GARANTÍA DE RED Y TIEMPO DE RESOLUCIÓN MEJORADO A TRAVÉS DE DNA CENTER</li> <li>• HABILITADO PARA PLUG AND PLAY (PNP): SIMPLE, SEGURA, UNIFICADA E INTEGRADA PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS DISPOSITIVOS EN SUCURSALES O CAMPUS O LAS ACTUALIZACIONES DE UNA RED EXISTENTE</li> <li>• SISTEMA OPERATIVO BASADO EN LICENCIAS COMUNES PARA LA FAMILIA DE PRODUCTOS EMPRESARIALES CON SOPORTE PARA PROGRAMACIÓN BASADA EN MODELOS Y TRANSMISIÓN DE TELEMETRÍA</li> <li>• ASIC CON CANALIZACIÓN PROGRAMABLE Y CAPACIDADES DE MICROMOTOR, JUNTO CON ASIGNACIÓN CONFIGURABLE Y BASADA EN PLANTILLAS DE REENVÍO DE CAPA 2 Y CAPA 3, LISTAS DE CONTROL DE ACCESO (ACL) Y ENTRADAS DE CALIDAD DE SERVICIO (QOS)". ASÍ MISMO, SE CONSIDERAN LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA A PUNTO EN SITIO FINAL , LOS CABLES DE INTERCONEXIÓN EN RACK Y CONECTORES NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SERVICIO DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA CON EL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE MAQUETA EN CEVIDE, SE PROPORCIONA UNA GARANTÍA POR UN PERIODO MÍNIMO DE 12 MESES.</li> </ul>	Equipo	42 semanas
---	----	---	--	--------	------------

Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	52	1	UPS de línea interactiva de 1KVA/900W, convertible en torre/rack, AVR, recarga en 2 hora(s), 8 minuto(s) stand-by, 120V AC entrada, 120 AC salida, 8 x nema 5-15R. Incluye instalación	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	53	2	Módulo transceiver, 850NM, Dom. Fibra óptica multimodo. Incluye instalación y puesta en marcha.	Pieza	42 semanas
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	54	1	Tramo (15) de tubo E/V 1" S/C (27mm) Omega, 1 codo galvanizado E/V 1 (27mm) Omega, 1 conector zinc t/steel 1" anclo, 5 caja cuadrada galvanizada 1/2" a 1 1/4" 5x5 S/T, 30 clip tipo O 1 p/varilla roscada, 150 tuerca hexagonal 1/4" acero, 150 rondana plana 1/4" acero, 50 taquete expansivo tipo Z 1/4 anclo, 10 barra roscada de 1/43 mt largo anclo. Incluye instalación.	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	55	1	Puerta ciega CRN 500x400x200 P-9, 6 conect p/delgada t/a 2" , 1 tramo de tubo E/V 2" S/C (53mm) omega , 5 codo galvanizado E/V 1 1/4" (35mm), 10 conect p/delgada t/a 1 1/4", 10 reducción de 1 1/4" a 1", 20 conector zinc t/steel 1" anclo, 10 caja condulet terminal de 1" crouse hinds, 14 tramos de tubo env 1 1/4" sic (35mm), 35 cople p/delgada t/a 1 1/4" , 30 abrazadera uña E/V 1 1/4" anclo, 5 condulet t serie 3 de 1 1/4", 3 tramo de tubo E/V 1 sic (27mm) Omega. Incluye instalación.	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	56	1	MATERIAL ELÉCTRICO QUE INCLUYE: UN INTERRUPTOR TERMODINÁMICO QO I.T.M. 1 X20 AMP SQD P-9, 3 TRAMO DE TUBO EN 3/4 SIC (21MM) OMEGA, 3 COPLE ZINC T/STEEL 3/4" ANCLO, 2 CONECTOR ZINC T/STEEL 3/4" ANCLO, 1 CAJA RECT ALUM P/INTEMPERIE DE 3/4", 1 RECEP DUPLEX POLAR. MARFIL, 1 PLACA T/IND AL. P/RECEP DUPLEX ARROW HART, 7 MTS CABLE THW CAL 10 BLANCO TRAMO CONDULAC, 7 MTS CABLE THW CAL 10 NEGRO TRAMO CONDULAC, 7 MTS CABLE THW CAL 10 VERDE TRAMO CONDULAC	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	57	1	Organizador Horizontal de Cable Doble para Rack de 19" Patchlink, 2UR (frontal y posterior), Negro. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	58	5	Cable UTP 305 metros de cobre, TX6000 PanNet, Reelex, azul, categoría 6 mejorado (23 AWG), PVC (cm), de 4 pares, se entregará una memoria técnica impresa y en digital, con los servicios escaneados para ser certificables por el escáner de la marca Fluke modelo DXS8000, a esto se deberá de anexar la hoja de calibración del escáner para corroborar que está vigente para poder certificar los nodos y deberá de estar la hoja de calibración a nombre de la empresa licitante, certificación por parte de la marca por 25 años en categoría 6, la certificación será por parte del fabricante (PANDUIT), la marca avala la instalación y dará el certificado sin observaciones técnicas. Incluye suministro e instalación. Material requerido para la instalación de 20 nodos.	Bobina	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	59	20	Conector Jack RJ45 estilo TG, Mini-Com, categoría 6, de 8 posiciones y 8 cables, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	60	4	Placa de pared de 6 puertos para módulos Mini-Com, con espacios para etiquetas, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	61	4	Módulo de tapa ciega (inserto ciego), Mini-Com, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	62	20	Cable de parcheo TX6, UTP cat6, 24 AWG, CM/LSZH, color azul, 3 pies. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022

Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	63	1	Cablofil 2 tramos rectos EZ CF54 ancho 100 mm 4 barra roscada de 3/8" 3 mt largo anclo, 50 rondana plana 3/8" acero, 50 tuerca hexagonal 3/8" acero, 4 CM50XL GS ménsula soporte a caja, 1 codo galvanizado E/V 2" (51mm), 2 cople p/delgada t/a 2", 2 conect p/delgada tia 2", 3 abrazadera omega E/A 2" anclo, 1 puerta ciega CRN 300x300x150 p-9, 4 caja condulet terminal de 1" crouse hinds, 8 conector zinc t/steel 1" anclo, 8 codo galvanizado E/V 1 (27mm) omega, 25 cople zinc t/steel 1" anclo, 8 tramo de tubo E/V 1 S/C (27mm) omega. Incluye instalación.	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	64	1	Cable UTP 305 metros de cobre, TX6000 PanNet, Reelex, azul, categoría 6 mejorado (23 AWG), PVC (cm), de 4 pares, se entregará una memoria técnica impresa y en digital, con los servicios escaneados para ser certificables por el escáner de la marca Fluke modelo DXS8000, a esto se deberá de anexar la hoja de calibración del escáner para corroborar que está vigente para poder certificar los nodos y deberá de estar la hoja de calibración a nombre de la empresa licitante, certificación por parte de la marca por 25 años en categoría 6, la certificación será por parte del fabricante (PANDUIT), la marca avala la instalación y dará el certificado sin observaciones técnicas. Incluye suministro e instalación. Material requerido para la instalación de 5 nodos.	Bobina	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	65	4	Conector Jack RJ45 estilo TG, Mini-Com, categoría 6, de 8 posiciones y 8 cables, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	66	4	Placa de pared vertical ejecutiva, salida para 1 puerto Mini-Com, con espacios para etiquetas, color blanco. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	67	4	Cable de parcheo TX6, UTP cat6, 24 AWG, CM/LSZH, color azul, 10 pies. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	68	4	Cable de parcheo TX6, UTP cat6, 24 AWG, CM/LSZH, color azul, 3 pies. Incluye instalación.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	69	1	Cople zinc 15 t/steel 1" anclo, 10 tramo de tubo E/V 1" S/C (27mm) omega, 10 caja cuadrada galvanizada 1/2" a 1 1/4" 5x5 S/T, 30 conector zinc t/steel 1" anclo, 6 tramo de tubo E/N 3/4 S/C (21mm) omega, 15 conector zinc t/steel 3/4" anclo, 4 caja rect alum p/intemperie de 3/4", 20 abrazadera uña E/V 3/4" anclo, 20 abrazadera uña en 1" anclo. Incluye instalación.	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	70	1	Plug RJ45 UTP, instalación recta, terminación en campo certificable, compatible con cat6 y cat6A, color negro, paquete con 100 piezas.	Paquete	20 de diciembre de 2022
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	71	1	Cableado estructurado para red LAN, con las siguientes especificaciones: 1 nodos nodo de red de datos , componentes: cableado estructurado EIA/TIA 568 cat6 marca Panduit incluye UTP para trabajar 1 Gbps en cobre, 2 patch panel Panduit de 24 puertos, 50 jack modular hembra Panduit cat6 RJ-45, 25 face plate blanca duplex marca Panduit cat6, 3 organizador horizontal doble marca Panduit, 2 organizador vertical doble Panduit, 50 cordones de parcheo marca Panduit cat6 terminados de fabrica 2 y 3 mts., 1 rack (CMR19x84), 1 rack mount power strips (CMRPSH15). Los organizadores, rack y barras de contactos son los necesarios para la densidad de nodos a instalar. Documentación: se entregará una memoria técnica impresa y en digital, con los servicios escaneados para ser certificables por el escáner de la marca Fluke mod. DXS8000, a esto se deberá de anexar la hoja de calibración del escáner para corroborar que está vigente para poder certificar los nodos y deberá de estar la hoja de calibración a nombre de la empresa licitante, certificación por parte de la marca por 25 años en categoría 6, la certificación será por parte del fabricante (Panduit), la marca avala la instalación y dará el certificado sin observaciones técnicas. Incluye instalación.	Nodo	20 de diciembre de 2022

Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	72	1	Access Point con antenas externas para interiores omnidireccionales de 3/6 dBi con embedded wireless controller, soporte 8x5xNBD 36meses y DNA Essentials, incluye fuente de alimentación 802.3at del fabricante. 802.3at (PoE+): Any 802.3at (30.0 W) compliant switch port y Cisco Power Injector AIR-PWRINJ6=", se considera la configuración, instalación, puesta en marcha del equipo en sitio y transferencia de conocimiento de la configuración. así mismo se consideran los cables de interconexión en rack y conectores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo, servicio de programación conjunta con el departamento de telecomunicaciones para la realización de maqueta en CEVIDE, se proporciona una garantía por un periodo mínimo de 12 meses. Se solicita que nos proporcionen el firmware para futuras configuraciones.	Equipo	42 semanas
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	73	1	Canalización y cableado UTP para conexión de Access Point, que incluye: 15 cople zinc t/steel 1" anclo, 10 tramo de tubo E/V 1" S/C (27mm) omega, 10 caja cuadrada galvanizada 1/2" a 1 1/4" 5x5 S/T, 30 conector zinc t/steel 1" anclo, 6 tramo de tubo E/N 3/4" S/C (21mm) omega, 15 conector zinc t/steel 3/4" anclo, 4 caja recta alum p/interferie de 3/4", 20 abrazadera uña E/V 3/4" anclo, 20 abrazadera uña en 1" anclo. Incluye instalación.	Lote	20 de diciembre de 2022
Dirección de Comunicación Social	74	1	Mezcladora de audio y video con las siguientes especificaciones técnicas: Total de salidas 4, Total de salidas auxiliares 2, Total de entradas de audio 2 x 3.5 mm estéreo, Total de salidas de audio 1 x 3.5 mm estéreo, Entradas de video HDMI 8 x HD tipo A de 10 bits. 2 canales de audio integrado, Resincronización de fuentes En todas las entradas HDMI, Conversión de formatos y frecuencia de imagen En todas las entradas HDMI, Salidas HDMI principales 2, Ethernet Puerto Ethernet compatible con estándares 10/100/1000 BaseT para actualizar el dispositivo, controlarlo mediante el software, transmitir por Internet y conectar paneles directamente o a través de una red, Interfaz informática 2 x USB-C 3.1 de primera generación para detectar el dispositivo como una cámara web, actualizarlo, controlarlo mediante el software, conectar paneles y grabar en unidades de almacenamiento externas. Formatos compatibles: Formatos HD (entrada) 720p50, 720p59.94, 720p60, 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, 1080i50, 1080i59.94, 1080i60, Formatos HD (salida) 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, Formatos de transmisión por Internet 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, Muestreo de video YUV 4:2:2, Precisión cromática 10 bits, Espacios cromáticos Rec. 709, Resoluciones HDMI admitidas para equipos informáticos, 1280 x 720p 50Hz, 59.94Hz , 60Hz, 1920 x 1080p 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60Hz, 1920 x 1080i 50, 59.94Hz , 60Hz, Conversión de espacios cromáticos Mediante soporte físico en tiempo real, Especificaciones del producto: Compositores para superposiciones previas 4, Compositores para superposiciones posteriores 2, Compositores para superposiciones por crominancia Hasta 4, Compositores para superposiciones lineales o por luminancia Hasta 4, Compositor para transiciones Solo efectos visuales digitales (DVE), Total de capas 9, Generadores de carta de ajuste 5, Generadores de color 2, Efectos con bordes y sombra paralela 2, Interfaz Resolución mínima del monitor de 1366 x 768, Audio: Mezcla de audio 11 entradas y 2 canales de mezcla. Opciones para cada canal: On/Off/Audio-Follow-Video con control individual de la ganancia. Indicador de volumen y saturación. Herramientas de audio Fairlight: compresor, puerta de ruido, limitador y ecualizador paramétrico de 6 bandas. Control de ganancia principal, Entrada analógica Audio estéreo no balanceado,	Pieza	20 de diciembre de 2022

		<p>Retraso en entrada analógica Hasta 8 fotogramas, Impedancia de entrada 1.8 k, Nivel máximo de entrada +6 dBV, Alimentación para micrófonos, Disponible en las conexiones de 3.5 mm., Transmisión: Transmisión directa Permite transmitir en directo por Internet mediante el protocolo RTMP y una red Ethernet o una conexión móvil compartida mediante el puerto USB-C, Grabación: Grabación directa de audio y video Puerto de expansión USB-C 3.1 de primera generación para grabar directamente en unidades de almacenamiento externas, Grabación de video Grabación de hasta 8 fuentes HDMI en archivos .mp4 (H.264) a un máximo de 70 Mb/s, en el formato de funcionamiento del mezclador, con audio AAC, Grabación de la señal principal en archivos .mp4 (H.264) con audio AAC, según los ajustes de calidad y el formato de funcionamiento del mezclador, Grabación de audio 10 entradas con 2 canales cada una, grabados en archivos .wav individuales de 24 bits a 48 KHz. Incluye 2 entradas para señales analógicas y 8 entradas HDMI con 2 canales de audio integrado, Conmutación Programa con cortes y cambios de plano grabado en archivos .drp como un proyecto de DaVinci Resolve, Sistema de archivos ExFAT (Windows/Mac) o HFS+ (Mac), Supervisión simultánea de imágenes: Supervisión simultánea de imágenes 16, 13, 10, 7 o 4 ventanas configurables para ver el anticipo, el programa, las 8 fuentes HDMI, la función SuperSource, el contenido del reproductor multimedia, el estado de la transmisión y la grabación, y el nivel del audio, Definición para visualización simultánea HD, Reproductor multimedia: Reproductores multimedia 2, Canales Imagen en primer plano y canal alfa para cada reproductor, Capacidad del panel multimedia (imágenes) 20 con imagen principal y canal alfa, Formatos de imagen compatibles PNG, TGA, BMP, GIF, JPEG y TIFF, Control: Panel de control Panel de control integrado. Software para controlar cámaras. Compatible con panel físico opcional, Conexión para paneles de control Compatible con estándares 10/100/1000 Base-T. Permite la conexión del panel con el mezclador en forma directa o mediante una red Ethernet. Este modelo también admite una conexión directa mediante el puerto USB-C. Actualización del software mediante el puerto USB-C o la red Ethernet, Compatibilidad con paneles de control Incluye el programa ATEM Software Control. Compatible con dispositivos ATEM 1 M/E Advanced Panel, ATEM 2 M/E Advanced Panel y ATEM 4 M/E Advanced Panel. Este modelo también puede configurarse mediante el programa Blackmagic Videohub Hardware Panel Setup para asignar fuentes a destinos mediante unidades Videohub Smart Control Pro o Videohub Master Control Pro, Panel de control incluido ATEM Software Control para macOS 10.14 (Mojave), macOS 10.15 (Catalina), macOS 11 (Big Sur) o versiones posteriores, y Windows 10 de 64 bits solamente, Soporte informático: Actualización del dispositivo Mediante conexión USB directa a equipos Mac OS X y Windows. Incluye el programa ATEM Switcher Utility, Configuración Modificación de ajustes mediante el programa ATEM Software Control, salvo la dirección IP del mezclador, que se configura con el programa utilitario a través de una conexión USB, Sistemas operativos Mac 10.15 Catalina, Mac 11.1 Big Sur o posterior, Windows 10 de 64 bits, Requisitos energéticos: Fuente de alimentación 1 fuente externa x 12 V, Consumo 36W, Especificaciones ambientales: Temperatura de funcionamiento 5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F), Temperatura de almacenamiento -10 °C a 60 °C (14 °F a 140 °F), Humedad relativa 0 % a 90 % sin condensación, Artículos incluidos ATEM Mini Extreme ISO, Fuente de alimentación universal externa de 12 V (CC) con adaptadores para distintas tomas de corriente, Garantía 12 meses de garantía limitada otorgada por el fabricante.</p>		
--	--	--	--	--

<p>Dirección de Comunicación Social</p>	<p>75</p>	<p>2</p>	<p>Cámara 4k con las siguientes especificaciones técnicas: Características de la cámara: Tamaño efectivo del sensor 17.78 mm x 10 mm (Cuatro Tercios), Tipo de montura Micro Cuatro Tercios activa, Control del objetivo Diafragma, enfoque y distancia focal en objetivos compatibles, Rango dinámico 13 pasos, ISO nativo dual Ganancia de 0 dB y 18 dB, Sensibilidad a 0 dB de ganancia f11 en 2160p59.94, f12 en 2160p50, a 2000 lux con 89.9 % de reflectancia, Relación señal/ruido 63 dB a 2160p, Resoluciones de captura 3840 x 2160 (UHD) hasta 60 f/s, Frecuencias de imagen 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94 y 60 f/s, Otras frecuencias de imagen independientes en UHD hasta 60 f/s, Enfoque automático disponible en objetivos compatibles, Dimensiones de la pantalla 7" - 1920 x 1200, Tipo de pantalla táctil capacitiva de cristal líquido, Brillo de la pantalla 600 nits, Controles Menús de preferencias y configuración en pantalla con rueda de ajustes, botón de programa, botones asignables (F1, F2 y F3), controles para el contraste del brillo e indicadores, Montaje de accesorios 2 monturas para trípode (1/4 pulgadas), 1 montura para trípode (3/8 pulgadas), Conexiones: Salidas HDMI 2.0 1, Entradas de audio analógico 1 x 3.5 mm (estéreo). Puede emplearse como entrada para el código de tiempo, Salidas de audio analógico 1 x 3.5 mm para auriculares, Control remoto Control remoto mediante el puerto HDMI, Interfaz informática 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 (hasta 5 Gb/s) para grabación en soportes externos y accesorios Focus Demand o Zoom Demand. Actualización mediante el puerto A USB-C, Audio: Micrófono estéreo integrado, Altavoz integrado 1 x altavoz mono, Formatos compatibles: Formatos HD 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, Formatos UHD 2160p23.98, 2160p24, 2160p25, 2160p29.97, 2160p30, 2160p50, 2160p59.94, 2160p60, Muestreo de audio HDMI Frecuencia de muestreo televisiva estándar de 48 kHz y 24 bits, Almacenamiento: Almacenamiento 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 para grabar en Blackmagic RAW, Sistema de archivos ExFAT (Windows/Mac) o HFS+ (Mac), Códecs compatibles, Códecs Blackmagic RAW Constant Bitrate 3:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 5:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 8:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 12:1, Blackmagic RAW Constant Quality Q0, Blackmagic RAW Constant Quality Q1, Blackmagic RAW Constant Quality Q3, Blackmagic RAW Constant Quality Q5, Características de almacenamiento: Soportes de grabación 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 para el uso de unidades externas, Formatos de grabación Blackmagic RAW 3:1, 5:1, 8:1, 12:1, Q0, Q1, Q3 y Q5 en UHD 3840 x 2160 a la frecuencia de imagen seleccionada, Velocidades de transferencia Velocidades basadas en una frecuencia de 30 f/s, 3840 x 2160 (Ultra HD), Blackmagic RAW 3:1 - 127 MB/s, Blackmagic RAW 5:1 - 77 MB/s, Blackmagic RAW 8:1 - 48 MB/s, Blackmagic RAW 12:1 - 32 MB/s, Blackmagic RAW Q0 - 96 a 190 MB/s, Blackmagic RAW Q1 - 64 a 153 MB/s, Blackmagic RAW Q3 - 43 a 109 MB/s, Blackmagic RAW Q5 - 26 a 64 MB/s, Las velocidades de transferencia en modo de calidad constante son solo indicativas. Nótese que las velocidades de transferencia reales dependen de la complejidad de la imagen, Control: Control externo Blackmagic Zoom Demand y Blackmagic Focus Demand para controlar la cámara y el objetivo desde las manijas de los trípodes. Protocolo de control Blackmagic a través de la conexión HDMI para control externo cuando se emplean mezcladores ATEM compatibles con el programa ATEM Software Control o un dispositivo ATEM Camera Control Panel. Incluye control de algunos ajustes de la cámara, enfoque, apertura del diafragma y distancia focal en objetivos compatibles, corrección cromática, luz piloto y comienzo o detención de la grabación en soportes externos conectados</p>	<p>Pieza</p>	<p>20 de diciembre de 2022</p>
---	-----------	----------	---	--------------	--------------------------------

			<p>mediante el puerto USB. Etalonaje DaVinci YRGB, Luz piloto: Indicador de cámara al aire 1 para el talento (parte delantera), 1 para el operador (parte trasera), Soporte informático: Programas incluidos Blackmagic Camera Setup para Mac y Windows, Sistemas operativos Mac 10.15 Catalina, Mac 11.1 Big Sur o posterior, Windows 10 de 64 bits, Requisitos energéticos: Fuente de alimentación 1 fuente externa x 12 V CC 60 W, Alimentación 1 x 12 V CC con conector de 5.5 mm y mecanismo de seguridad, Consumo 26 40 W, Accesorios opcionales Blackmagic Focus Demand, Blackmagic Zoom Demand, Mezcladores ATEM Mini, Mezcladores ATEM Television Studio HD y HD Pro, Especificaciones ambientales: Temperatura de funcionamiento 0 °C a 40 °C (32 °F a 104 °F), Temperatura de almacenamiento -20 °C a 45 °C (-4 °F a 113 °F), Humedad relativa 0 % a 90 % sin condensación, Artículos incluidos: Blackmagic Studio Camera 4K, Plus, Parasol desmontable, Montura para trípodes compatible con rieles ligeros de 15 mm., Tapa protectora para el sensor, Fuente de alimentación universal de 12 V CC con conector de seguridad y adaptadores para distintas tomas de corriente, Garantía 12 meses de garantía limitada otorgada por el fabricante.</p>		
Dirección de Comunicación Social	76	2	<p>Cámara 4k Profesional con las siguientes especificaciones técnicas:  Características de la cámara: Tamaño efectivo del sensor 17.78 mm x 10 mm (Cuatro Tercios), Tipo de montura Micro Cuatro Tercios activa, Control del objetivo Diafragma, enfoque y distancia focal en objetivos compatibles, Rango dinámico 13 pasos, ISO nativo dual Ganancia de 0 dB y 18 dB, Sensibilidad a 0 dB de ganancia f11 en 2160p59.94, f12 en 2160p50, a 2000 lux con 89.9 % de reflectancia, Relación señal/ruido 63 dB a 2160p, Resoluciones de captura 3840 x 2160 (UHD) hasta 60 f/s, Frecuencias de imagen 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94 y 60 f/s, Otras frecuencias de imagen independientes en UHD hasta 60 f/s, Enfoque automático disponible en objetivos compatibles, Dimensiones de la pantalla 7" - 1920 x 1200, Tipo de pantalla táctil capacitiva de cristal líquido, Brillo de la pantalla 2000 nits, Controles Menús de preferencias y configuración en pantalla con rueda de ajustes, botón de programa, botones asignables (F1, F2 y F3), controles para el contraste del brillo e indicadores, Montaje de accesorios 2 monturas para trípode (1/4 pulgadas), 1 montura para trípode (3/8 pulgadas), Conexiones, Entradas de video SDI 1, Salidas SDI 1, Velocidades de transmisión 1.5 Gb/s, 3 Gb/s, 6 Gb/s, 12 Gb/s, Salidas HDMI 2.0 1, Entradas de audio analógico 2 x XLR para señales a nivel de línea o micrófono. Modo de alimentación fantasma disponible, 1 x 3.5 mm. Puede emplearse como entrada para el código de tiempo, Salidas de audio analógico 1 x XLR de 5 pines para auriculares, 1 x TRRS de 3.5 mm para auriculares con micrófono, Entrada para señales de referencia Tri-Sync y Black Burst cuando se usan accesorios Blackmagic Studio Converter, Salidas de audio SDI 2 canales integrados en señales SDI 1.5G, 3G, 6G y 12G. 2 canales para comunicación (15 y 16), Control remoto Control remoto a través de conexiones SDI, HDMI o Ethernet, Ethernet 10 Gb/s, Interfaz informática 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 (hasta 5 Gb/s) para grabación en soportes externos y accesorios Focus Demand o Zoom Demand. Actualización mediante el puerto A USB-C, Audio: Micrófono estéreo integrado, Altavoz integrado 1 x altavoz mono, Formatos compatibles: Formatos HD, 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, 1080i50, 1080i59.94, 1080i60, Formatos UHD 2160p23.98, 2160p24, 2160p25, 2160p29.97, 2160p30, 2160p50, 2160p59.94, 2160p60, Conformidad SDI SMPTE 292M, SMPTE 424M, SMPTE 425M (nivel A y B), SMPTE 2081-1, SMPTE 2081-10, SMPTE 2082-1 y SMPTE 2082-10, Muestreo de audio SDI</p>	Pieza	20 de diciembre de 2022

			<p>Frecuencia de muestreo televisiva estándar de 48 kHz y 24 bits, Almacenamiento: Almacenamiento 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 para grabar en Blackmagic RAW, Sistema de archivos ExFAT (Windows/Mac) o HFS+ (Mac), Códecs compatibles: Códecs Blackmagic RAW Constant Bitrate 3:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 5:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 8:1, Blackmagic RAW Constant Bitrate 12:1, Blackmagic RAW Constant Quality Q0, Blackmagic RAW Constant Quality Q1, Blackmagic RAW Constant Quality Q3, Blackmagic RAW Constant Quality Q5, Características de almacenamiento: Soportes de grabación 2 x puertos de expansión USB-C 3.1 Gen 1 para el uso de unidades externas, Formatos de grabación Blackmagic RAW 3:1, 5:1, 8:1, 12:1, Q0, Q1, Q3 y Q5 en UHD 3840 x 2160 a la frecuencia de imagen seleccionada, Velocidades de transferencia Velocidades basadas en una frecuencia de 30 f/s, 3840 x 2160 (Ultra HD), Blackmagic RAW 3:1 - 127 MB/s, Blackmagic RAW 5:1 - 77 MB/s, Blackmagic RAW 8:1 - 48 MB/s, Blackmagic RAW 12:1 - 32 MB/s, Blackmagic RAW Q0 - 96 a 190 MB/s, Blackmagic RAW Q1 - 64 a 153 MB/s, Blackmagic RAW Q3 - 43 a 109 MB/s, Blackmagic RAW Q5 - 26 a 64 MB/s, Las velocidades de transferencia en modo de calidad constante son solo indicativas. Nótese que las velocidades de transferencia reales dependen de la complejidad de la imagen, Control: Control externo Blackmagic Zoom Demand y Blackmagic Focus Demand para controlar la cámara y el objetivo desde las manijas de los trípodes, Protocolo de control Blackmagic a través de la conexión HDMI para control externo cuando se emplean mezcladores ATEM compatibles con el programa ATEM Software Control o el dispositivo ATEM Camera Control Panel. Incluye control de algunos ajustes de la cámara, enfoque, apertura del diafragma y distancia focal en objetivos compatibles, corrección cromática, luz piloto y comienzo o detención de la grabación en soportes externos conectados mediante el puerto USB, Etalonaje DaVinci YRGB, Comunicación y luz piloto: Indicador de cámara al aire 1 para el talento (parte delantera), 1 para el operador (parte trasera), Comunicación Canales SDI 15 y 16, Soporte informático: Programas incluidos Blackmagic Camera Setup para Mac y Windows, Sistemas operativos Mac 10.15 Catalina, Mac 11.1 Big Sur o posterior, Windows 10 de 64 bits, Requisitos energéticos: Fuente de alimentación 1 fuente externa x 12 V CC 60 W, Alimentación 1 x 12 V CC con conector de 5.5 mm y mecanismo de seguridad, 1 x XLR de 4 pines y 12 V CC para baterías o fuentes de alimentación externas, 1 x puerto RJ45 Ethernet para alimentación desde baterías PoE tipo 4, Consumo 26 40 W mediante la entrada para CC, 26 40 W mediante el puerto PoE, Accesorios opcionales Blackmagic Focus Demand, Blackmagic Zoom Demand, Blackmagic Studio Converter, Mezcladores ATEM Mini, Mezcladores ATEM Television Studio Pro, Blackmagic 3G SDI Shield for Arduino, Especificaciones ambientales: Temperatura de funcionamiento 0 °C a 40 °C (32 °F a 104 °F), Temperatura de almacenamiento -20 °C a 45 °C (-4 °F a 113 °F), Humedad relativa 0 % a 90 % sin condensación, Artículos incluidos, Blackmagic Studio Camera 4K Pro, Parasol desmontable, Montura para trípodes compatible con rieles ligeros de 15 mm, Tapa protectora para el sensor, Fuente de alimentación universal de 12 V CC con conector de seguridad y adaptadores para distintas tomas de corriente, Garantía 12 meses de garantía limitada otorgada por el fabricante.</p>		
Dirección de Comunicación Social	77	4	Adaptador Metabones EF A MFT / Micro 4/3 T Speed Booster XL 0.64X	Pieza	20 de diciembre de 2022

Dirección de Comunicación Social	78	4	Lente EF 24-105mm f/3.5-5.6 IS STM	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Comunicación Social	79	2	Computadora portátil de 14 pulgadas - Gris espacial, Chip M1 Max de Apple con CPU de 10 núcleos, GPU de 32 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos, Memoria unificada de 64 GB, Almacenamiento SSD de 2 TB, Adaptador de corriente USB-C de 96 W, Pantalla Liquid Retina XDR de 14 pulgadas, Tres puertos Thunderbolt 4, puerto HDMI, ranura para tarjeta SDXC, puerto MagSafe 3, Magic Keyboard retroiluminado con Touch ID - Español (América Latina) Hardware	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Comunicación Social	80	2	Computadora de escritorio (estación de trabajo), Procesador Intel Xeon W de 8 núcleos y 3.5 GHz, Turbo Boost de hasta 4.0 GHz, 48 GB (6 de 8 GB) de memoria DDR4 ECC, Radeon Pro W5500X con 8 GB de memoria GDDR6, Almacenamiento SSD de 2 TB, Estructura de acero inoxidable con patas, Magic Mouse Magic Keyboard con teclado numérico - Español	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Comunicación Social	81	2	Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas. Cámara ultra gran angular de 12 MP con Encuadre Centrado. Micrófonos con calidad de estudio. Sistema de sonido de seis bocinas con audio espacial.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Dirección de Comunicación Social	82	2	Pantalla SmartTV de 75" Neo QLED, con las siguientes especificaciones técnicas: Producto QLED, Serie 9, Tamaño de la pantalla 75", Frecuencia de refresco 120 Hz, Resolución 3,840 x 2,160, Antirreflejante, Video: Motor de imágenes Procesador Neo Quantum 4K, 1 Billón de colores Color, PQI (Picture Quality Index) 4600, HDR (High Dynamic Range) Quantum HDR 32x, HDR10+, Certified (HDR10+ Adaptive & HDR10+ GAMING), AI Upscale, HLG (Hybrid Log Gamma), Contraste Quantum MatrixTechnology, Color 100% Colour Volume with Quantum Dot, Ángulo de visión Ultra Viewing Angle, Detección de brillo / color, Micro Dimming Ultimate UHD Dimming, Contrast Enhancer Real Depth Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Tecnología de movimiento Motion Xcelerator Turbo+, Clear Motion LED Clear Motion, Reducción de ruido, Expert Calibration, Smart Calibration Basic/Professional, Filmmaker Mode (FMM), Audio Dolby Atmos, Dolby Digital Plus MS12 5.1 ch, Active Voice Amplifier, Adaptive Sound+, Object Tracking Sound OTS+, Q-Symphony, Potencia de salida (RMS) 60 W, Tipo de altavoces 4.2.2 CH, Woofer, Multiroom Link, Audio Bluetooth, Dual Audio Support (Bluetooth), Smart Service Samsung Smart TV, Sistema operativo TizenÉ , Bixby US English, UK English, India English, Korean, French, German, Italian, Spanish, BR Portuguese (features vary by language), Interacción Far-Field Voice, Alexa integrado, Google Assistant integrado, Compatible con Google Assistant, Compatible con Alexa, TV Plus, Navegador web, Soporte para aplicación SmartThings, SmartThings, Media Home, Smart Feature, TV a teléfono – Mirroring, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, TV Initiate Mirroring, Mobile Tap Mirroring, Video Communication Google Duo, Multi-View upto 2 videos, Sound Wall, Mobile Camera Support, Reproductor de video 360, Soporte para cámara 360, Easy Setup, App Casting, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Ambient Mode+, Wireless Dex, Web Service Microsoft 365, Game Feature, Auto Game Mode (ALLM), Game Motion Plus, Dynamic Black EQ, Surround Sound, Super Ultra Wide Game View, Mini Map Zoom, FreeSync Premium Pro, HGiG, Transmisión digital ATSC, Sintonizador analógico, HDMI x 4, USB x 2, HDMI (High Frame Rate) 4K 120 Hz (for HDMI 1/2/3/4), Ethernet (LAN), Salida de audio digital (óptica) x 1, Entrada RF (antena / cable) 1/1(Common Use for Terrestrial)/0, Ex-Link (RS-232C) x 1, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (WiFi5), Bluetooth (BT5.2), Anynet+ (HDMI-CEC), Diseño Boldness, Tipo de bisel, 4 Bezel-less, Tipo Slim Flat look, Color frontal TITAN BLACK, Tipo	Pieza	20 de diciembre de 2022

			de base BENDING PLATE, Color de base SAND BLACK, Características adicionales, Búsqueda automática de canales, Subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, PVR extendido, Idiomas English, Spanish, French, BT HID integrado, Soporte USB HID, Cambio de tiempo, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Accesibilidad - Guía de voz US English, Mexico Spanish, Canada French, Finnish, German, Greek, Hungarian, Italian, Norwegian, Polish, Portugal Portuguese, Romanian, Slovak, Swedish, Czech, Danish, Dutch, Korean, Accesibilidad - Conocer control remoto / Conocer menú US English, Mexico Spanish, Accesibilidad - Otros Enlarge / High Contrast / Multi-output Audio / SeeColors / Color Inversion / Grayscale / Caption Position / Sign Language Zoom / Slow Button Repeat / Separate Closed Caption / Graphic Zoom / Picture Off, Auto Caption Position, Power & Eco Solution Sensor Eco, Alimentación 110-127 V 50/60 Hz, Consumo de energía (máximo) 290 W, Apagado automático, Auto Power Saving, Dimensiones Paquete (A x Al x P) 1841 x 1127 x 198 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1670.0 x 1020.0 x 317.9 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1670.0 x 957.4 x 26.7 mm, Base (básica) [A x P] 390.0 x 317.9 mm, VESA Spec 400 x 400 mm, Peso del paquete 55.0 kg, Peso del equipo con base 44.8 kg, Peso del equipo sin base 35.0 kg, Accesorios Modelo de control remoto TM2280E, Samsung Smart Control incluido, Soporte para Slim Fit Wall-Mount, Soporte para montura Vesa, Manual de usuario, Full Motion Slim Wall Mount (Y22), E-Manual, Webcam Support, Cable de alimentación.		
Dirección de Comunicación Social	83	4	Pantalla SmartTV de 55" Neo QLED, con las siguientes especificaciones técnicas: Producto QLED, Serie 8, Tamaño de la pantalla 55", Frecuencia de refresco 120 Hz, Resolución 3,840 x 2,160, Motor de imágenes Procesador Neo Quantum 4K, One Billion Color, PQI (Picture Quality Index) 4300, HDR (High Dynamic Range) Quantum HDR 24x, HDR10+ Certified (HDR10+ Adaptive & HDR10+ GAMING), HLG (Hybrid Log Gamma), Contraste Quantum Matrix Technology, Color 100% Colour Volume with Quantum Dot, Ángulo de visión Wide Viewing Angle, Detección de brillo / color, Micro Dimming Supreme UHD Dimming, Contrast Enhancer Real Depth Enhancer, Auto Motion Plus, Modo Film, Tecnología de movimiento Motion Xcelerator Turbo+, Clear Motion LED Clear Motion, Reducción de ruido, Smart Calibration Basic, Filmmaker Mode (FMM), Dolby Atmos, Dolby Digital Plus MS12 5.1 ch, Active Voice Amplifier, Adaptive Sound Adaptive Sound+, Object Tracking Sound OTS, Q-Symphony, Potencia de salida (RMS) 60 W, Tipo de altavoces 2.2.2 CH, Woofer, Multiroom Link, Audio Bluetooth, Dual Audio Support (Bluetooth), Samsung Smart TV, Sistema operativo Tizen, Bixby US English, UK English, India English, Korean, French, German, Italian, Spanish, BR Portuguese (features vary by language), Interacción Far-Field Voice, Alexa integrado, Google Assistant integrado, Compatible con Google Assistant, Compatible con Alexa, TV Plus, Navegador web, Soporte para aplicación SmartThings, SmartThings, Media Home, TV a teléfono - Mirroring, Teléfono a TV - Mirroring, DLNA, TV Initiate Mirroring, Mobile Tap Mirroring, Video Communication Google Duo, Multi-View upto 2 videos, Sound Wall, Mobile Camera Support, Reproductor de video 360, Soporte para cámara 360, Easy Setup, App Casting, Bluetooth de bajo consumo, Wi-Fi Direct, Sonido TV a teléfono, Sound Mirroring, Ambient Mode Ambient Mode+, Wireless Dex, Web Service Microsoft 365, Auto Game Mode (ALLM), Game Motion Plus, Dynamic Black EQ, Surround Sound, Super Ultra Wide Game View, Mini Map Zoom, FreeSync FreeSync Premium Pro, HGiG, Transmisión digital ATSC, Sintonizador analógico, HDMI x 4, USB x 2, HDMI (High Frame Rate) 4K 120 Hz (for HDMI 1/2/3/4), Ethernet (LAN), Salida	Pieza	20 de diciembre de 2022

			de audio digital (óptica) x 1, Entrada RF (antena / cable)1/1(Common Use for Terrestrial)/0, Ex-Link (RS-232C) x 1, Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno, eARC, HDMI Quick Switch, Red inalámbrica integrada (WiFi5), Bluetooth (BT5.2), Anynet+ (HDMI-CEC), Diseño Boldness, Tipo de bisel 4 Bezel-less, Tipo Slim Flat look, Color frontal BRIGHT SILVER, Tipo de base HEXAGON PLATE, Color de base BRIGHT SILVER, 9:16 Screen Support (Need Auto Rotating Accessory, Compatible Model Only), Búsqueda automática de canales, Subtítulos, Connect Share (HDD), ConnectShare (USB 2.0), EPG, PVR extendido, Idiomas English, Spanish, French, BT HID integrado, Soporte USB HID, Cambio de tiempo, V-Chip, Soporte IPv6, Soporte MBR, Accesibilidad - Guía de voz US English, Mexico Spanish, Canada French, Finnish, German, Greek, Hungarian, Italian, Norwegian, Polish, Portugal Portuguese, Romanian, Slovak, Swedish, Czech, Danish, Dutch, Korean, Accesibilidad - Conocer control remoto / Conocer menú US English, Mexico Spanish, Accesibilidad – Otros Enlarge / High Contrast / Multi-output Audio / SeeColors / Color Inversion / Grayscale / Caption Position / Sign Language Zoom / Slow Button Repeat / Separate Closed Caption / Graphic Zoom / Picture Off, Auto Caption Position, Sensor Eco, Alimentación 110-127 V 50/60 Hz, Consumo de energía (máximo) 185 W, Apagado automático, Auto Power Saving, Paquete (A x Al x P) 1448 x 833 x 172 mm, Equipo con base (A x Al x P) 1227.4 x 767.9 x 253.0 mm, Equipo sin base (A x Al x P) 1227.4 x 705.6 x 26.9 mm, Base (básica) [A x P] 368 x 253 mm, VESA Spec 200 x 200 mm, Peso del paquete 26.1 kg, Peso del equipo con base 20.2 kg, Peso del equipo sin base 17.2 kg, Modelo de control remoto TM2280E, Samsung Smart Control incluido, Soporte para Slim Fit Wall-Mount, Soporte para base opcional (Y20 Studio), Soporte para montura de pared, Soporte para montura Vesa, Auto-Rotation Accessory Support, Manual de usuario, Full Motion Slim Wall Mount (Y22), E-Manual, Webcam Support, Cable de alimentación.		
Dirección de Comunicación Social	84	2	Proyector de escritorio 5200 lúmenes ANSI 3LCD WUXGA (1920x1200) Blanco video - Proyector (5200 lúmenes ANSI, 3LCD, WUXGA (1920x1200), 10000:1, 16:10, 762 - 7620 mm (30 - 300"))	Pieza	20 de diciembre de 2022
Instituto de Ciencias Económico Administrativas	85	1	SWITCH 24 PORTS 10/100/1000 FULL PoE+ ETHERNET AND 4x1/10G UPLINK PORTS SFP, FUENTE DE ALIMENTACIÓN PWR-C5-600WAC 370 W Y CABLE DE CORRIENTE TIPO NEMA-05, PAQUETE DE LICENCIA PERPETUA NETWORK ADVANTAGE. DOCUMENTACIÓN: 100% COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA EXISTENTE Y SOPORTE EXTENDIDO CON REFACCIONES EN SITIO Y TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 HORAS 5 DÍAS A LA SEMANA, SOPORTE 8x5xNBD Y CISCO DNA ADVANTAGE POR 3 AÑOS. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO EN SITIO FINAL DEL EQUIPO. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 28 puertos de capacidad completa Power over Ethernet Plus (PoE+)</li> <li>• Plataforma resiliente con unidades reemplazables en campo (FRU) y posibilidad de fuente de alimentación redundante, ventiladores y uplinks modulares</li> <li>• Opciones flexibles downlink con datos, PoE+ o mGig</li> <li>• Eficiencia operativa con apilamiento de backplane opcional, que admite un ancho de banda de apilamiento de hasta 160 Gbps</li> <li>• Capacidad de switching 208 Gbps, tasa de reenvío 154.76 Mpps</li> <li>• UADP 2.0 Mini con CPU integrada ofrece una escala optimizada con una mejor estructura de costos</li> <li>• Seguridad mejorada con cifrado AES-128 MACsec, segmentación basada en políticas y sistemas confiables</li> </ul>	Equipo	44 semanas

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades de capa 3, incluidos OSPF, EIGRP, ISIS, RIP y acceso enrutado</li> <li>• Monitoreo de red avanzado con Full Flexible NetFlow</li> <li>• Acceso definido por software (acceso SD): Operaciones e implementación simplificadas con automatización basada en políticas desde el borde hasta la nube administradas. Garantía de red y tiempo de resolución mejorado a través de DNA Center</li> <li>• Habilitado para Plug and Play (PnP): simple, segura, unificada e integrada para facilitar la implementación de nuevos dispositivos en sucursales o campus o las actualizaciones de una red existente</li> <li>• Sistema operativo basado en licencias comunes para la familia de productos empresariales con soporte para programación basada en modelos y transmisión de telemetría</li> <li>• ASIC con canalización programable y capacidades de micromotor, junto con asignación configurable y basada en plantillas de reenvío de capa 2 y capa 3, listas de control de acceso (ACL) y entradas de calidad de servicio (QoS)</li> </ul>		
Dirección de Laboratorios	86	10	Tableta electrónica con las siguientes especificaciones técnicas: Procesador: Qualcomm Snapdragon SM8450, Velocidad del CPU 2.99 GHz, 2.4 GHz, 1.7 GHz, Tipo de CPU Octa-Core, Pantalla: Tamaño (pantalla principal) 11.0" (278.1 mm), Resolución (pantalla principal) 2,560 x 1,600 (WQXGA), Tecnología (pantalla principal) TFT, Número de colores (pantalla principal) 16M, S Pen Sí (gestos / control remoto), Cámara: Cámara trasera – Resolución 13 MP + 6 MP, Cámara trasera – Autoenfoco, Cámara frontal - Resolución 12 MP, Cámara trasera – Flash, Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps, Memoria: Memoria RAM (GB) 8, Memoria interna (GB) 128, Memoria disponible (GB) * 100.9, Soporte para medios externos microSD (hasta 1 TB), Conectividad: Versión de USB USB 3.2 Gen 1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo, QZSS, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac/ax 2.4 G + 5 GHz + 6 GHz, HE160, MIMO, 1024-QAM, Wi-Fi Direct, Versión de Bluetooth Bluetooth 5.2, Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, HSP, OPP, PAN, Sincronización con PC Smart Switch (versión PC), Sistema operativo Android, Información general: Formato Tablet, Sensores Acelerómetro, Lector de huellas digitales, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz, Especificaciones físicas: Dimensiones (Al x A x P, mm) 165.3 x 253.8 x 6.3, Peso (g) 503, Batería: Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 15, Tiempo de reproducción de video (horas, inalámbrico) Hasta 15, Capacidad de la batería (mAh, típica) 8000, Tiempo de reproducción de audio (horas, inalámbrico) Hasta 110, Audio y video: Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM, Resolución de reproducción de video UHD 8K (7,680 x 4,320) @ 60 fps, Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA, Servicios y aplicaciones: Soporte Gear Galaxy Buds Pro, Galaxy Buds Live, Galaxy Buds+, Galaxy Buds2, Galaxy Buds, Gear IconX (2018).	Equipo	20 de diciembre de 2022
Dirección de Laboratorios	87	24	Teléfono IP, DOCUMENTACIÓN: 100% COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA EXISTENTE Y SOPORTE EXTENDIDO CON REFACCIONES EN SITIO Y TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 HORAS 5 DÍAS A LA SEMANA, SOPORTE 8x5xNBD POR 3 AÑOS. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO EN SITIO FINAL DEL EQUIPO.	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Cuidad Sahagún	88	6	Pizarrón Interactivo Modelo RP7501K75", 4K UHD, 350 nits, 1,200:1, Android 6.0, 32 GB, 20 points, , 4 mm Tempered Glass/ Anti-Bacterial, 18/7, Landscape, HDMI x 3, USB x 6, Bocina 16W x 2, NFC Reader/Writer, EZ Write 5.0	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Cuidad Sahagún	89	6	Soporte para pizarron Heavy Duty mobile Cart 50" to 90" Model M90XL, Fits 50" - 90" TVs Weight capacity up to 300 lbs.	Pieza	20 de diciembre de 2022

Escuela Superior de Ciudad Sahagún	90	6	Receptor De Adaptador De Pantalla Inalámbrico Wifi Para Tv El adaptador de pantalla inalámbrico es una solución perfecta para que su computadora portátil se conecte con proyectores/pantallas/TV compatibles con HDMI. El dispositivo de proyección de pantalla de TV tiene una transferencia de señal estable, que es fácil de operar, no requiere alimentación externa ni controlador. pantalla inalámbrica puede reproducir audio, vídeo, imágenes y documentos en televisores y proyectores.	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	91	6	Cable HDMI Elite 4k Filtros Ferrita 10m Tipo Cordón Steren	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	92	6	Cable HDMI Steren 206-HDMI-1.8 m Negro	Pieza	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	93	4	Laptop Procesador Intel® Core™ i5 (o superior) de última generación, Frecuencia base del procesador: 1.6 GHz Cantidad de núcleos: 10 , 8 GB DDR4, 3200 MHz., 1 puerto Ethernet 10/100/1000 (RJ-45) interno , Wi-Fi 6 AX211 2x2, 6 GHz + tarjeta inalámbrica Bluetooth 5.2, Cámara HD de 720 p a 30 fps con micrófono de arreglo único	Equipo	18 semanas
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	94	72	Computadora Todo en uno 16 GB DDR4-3200 Unidad de estado sólido M.2 de 512GB Clase 40 con un MTTF comprobable de 1.4M de horas. Monitor Tamaño 23.8" visibles 1 puerto Ethernet 10/100/1000 (RJ-45) interno con soporte a administración fuera de banda con capacidad WOL. Tarjeta inalámbrica Wi-Fi 6 AX211 2x2 6 GHz	Equipo	18 semanas
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	95	1	UPS INDUSTRIAL MODELO UPS-IND HF 1330 M1, ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN, BYPASS ELECTRÓNICO/AUTOMÁTICO (CERO TIEMPO DE TRANSFERENCIA), 2 AÑOS DE GARANTÍA, CAPACIDAD 30,000VA / 30,000 WATTS, VOLTAJE ENTRADA 208/120, 220/127, VOLTAJE SALIDA 208/120, 220/127. INCLUYE COMUNICACIÓN SNMP, RS232/RS485. FACTOR DE POTENCIA 1.0., INCLUYE MANIOBRAS DE INSTALACIÓN, GRÚA DE TRASLADO, INSTALACIÓN EN SITIO, INTERCONEXIÓN A PIE DE CENTRO DE CARGA PARA EL RESPALDO DE CIRCUITO Y ARRANQUE DE EQUIPO SUPERVISADO POR EL FABRICANTE BANCO DE BATERÍAS CON TIEMPO DE <b>RESPALDO DE 15 MINUTOS</b> PARA UPSIND HF 1330 M1 30 KVA. BUS DE CD DEL BANCO: 192V. INCLUYE MANIOBRAS DE INSTALACIÓN, GRÚA DE TRASLADO, INSTALACIÓN EN SITIO, INTERCONEXIÓN CON EL UPS	Equipo	20 de diciembre de 2022
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	96	1	UPS INDUSTRIAL MODELO UPS-IND HF 1330 M1, ON-LINE DOBLE CONVERSIÓN, BYPASS ELECTRÓNICO/AUTOMÁTICO (CERO TIEMPO DE TRANSFERENCIA), 2 AÑOS DE GARANTÍA, CAPACIDAD 30,000VA / 30,000 WATTS, VOLTAJE ENTRADA 208/120, 220/127, VOLTAJE SALIDA 208/120, 220/127. INCLUYE COMUNICACIÓN, SNMP, RS232/RS485. FACTOR DE POTENCIA 1.0. TIEMPO DE <b>RESPALDO 5 MINUTOS</b> , INCLUYE MANIOBRAS DE INSTALACIÓN, GRÚA DE TRASLADO, INSTALACIÓN EN SITIO, INTERCONEXIÓN A PIE DE CENTRO DE CARGA PARA EL RESPALDO DE CIRCUITO Y ARRANQUE DE EQUIPO SUPERVISADO POR EL FABRICANTE	Equipo	20 de diciembre de 2022

**Para las partidas con tiempo de entrega mayor a 17 semanas se llevará a cabo la contratación en los términos que determine la ley aplicable con forme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Por lo que respecta al ciclo fiscal 2023, está sujeto al presupuesto**

autorizado por la Cámara de Diputados del Estado de Hidalgo, quedando estos registrados con prioridad de pago de otros compromisos.

Para las partidas 34, 51, 53, 72, 85 y 87 se requiere que los equipos sean 100% compatibles con la infraestructura CISCO® instalada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Nota: los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo e indicar en su oferta técnica los siguientes datos:

Condiciones de pago: \_\_\_\_\_  
 Vigencia de la cotización: \_\_\_\_\_  
 Plazo y condiciones de entrega: \_\_\_\_\_  
 Garantía de los bienes: \_\_\_\_\_  
 Lugar de entrega: \_\_\_\_\_

#### Distribución de partidas

Partida	Cantidad	Dependencia
9	2	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura
9	4	Instituto de Ciencias de la Salud
9	40	Centro de Distribución
16	2	Dirección de Recursos Financieros
16	20	Centro de Distribución
16	6	Dirección del Ahorro
17	1	Dirección de Gestión de la Calidad
17	4	Escuela Superior de Apan
17	6	Escuela Superior de Huejutla
17	8	Escuela Superior de Tepeji del Río
17	10	Escuela Superior de Zimapán
17	1	Instituto de Ciencias Agropecuarias
17	50	Centro de Distribución
18	3	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública
18	8	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
19	1	Dirección de Becas
20	25	Escuela Preparatoria No.2
20	5	Escuela Superior de Tlahuelilpan
21	3	Área Académica de Danza
21	5	Escuela Superior de Atotonilco de Tula
21	24	Escuela Superior de Ciudad Sahagún
22	1	Contraloría General
22	1	Dirección de Servicios Académicos
22	1	Dirección de Transferencia de Tecnología
22	1	Escuela Preparatoria Número 5
23	1	Rectoría
24	3	Área Académica de Danza
24	24	Escuela Superior de Ciudad Sahagún
24	17	Escuela Superior de Tepeji del Río
24	10	Escuela Superior de Zimapán
24	8	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

**Anexo N° 1A  
 Anexo Económico  
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
 A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
 Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
 Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

**Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones**

Centro de Costos	Partida	Cantidad	Descripción (incorporar marca y modelo en su caso)	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe Total
					Subtotal	
					IVA	
					Total	

**Nota: los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo e indicar en su oferta económica los siguientes datos.**

**Condiciones de pago:** \_\_\_\_\_

**Vigencia de la cotización:** \_\_\_\_\_

**Plazo y condiciones de entrega:** \_\_\_\_\_

**Garantía de los bienes:** \_\_\_\_\_

**Lugar de entrega:** \_\_\_\_\_

**Anexo N° 2**  
**Representación legal**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

\_\_\_\_\_(Nombre)\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Pública, a nombre y representación de:

\_\_\_\_\_.

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP:

Domicilio:

Calle y Número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo Electrónico:

No. de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Inscrita en el Instituto de la Función Registral, bajo el n°. \_\_ tomo \_\_ libro \_\_, sección \_\_\_\_, fecha \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

Relación de Accionistas.

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura Pública Número:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_  
Protesto lo necesario.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal**

**Anexo N° 3**  
**Declaración de integridad**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de \_\_\_\_\_, por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual represento, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Nombre del licitante.

**Anexo N° 4**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022**

**Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° **UAEH-LP-N11-2022** en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, cuenta con \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_ empleados de planta registrados ante el IMSS y con \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de \_\_\_\_\_(9)\_\_\_\_\_ obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa \_\_\_\_\_(10)\_\_\_\_\_, atendiendo a lo siguiente:

<b>Estratificación</b>				
<b>Tamaño (10)</b>	<b>Sector (6)</b>	<b>Rango de número de trabajadores (7) + (8)</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)</b>	<b>Tope máximo combinado*</b>
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado= (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90%

(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

(10) El tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa= (Número de trabajadores) x 10% + (Monto de Ventas Anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es \_\_\_\_\_ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son) \_\_\_\_\_.

A t e n t a m e n t e

\_\_\_\_\_

**Anexo N° 5**  
**Modelo de contrato**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022  
Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones

DGJ/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_

CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, DR. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA “\_\_\_\_\_” EN SU CARÁCTER DE VENDEDOR A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**1. - DECLARA “LA UNIVERSIDAD”:**

- A) QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA Y ESTATUTO GENERAL.
- B) QUE EL SECRETARIO GENERAL DE “LA UNIVERSIDAD”, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 80 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL, TIENE LA DE FIRMAR POR DELEGACIÓN EXPRESA DEL C. RECTOR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE POR SU NATURALEZA ASÍ LO PERMITAN.
- C) QUE DE ACUERDO CON LA \_\_\_\_\_ FONDO \_\_\_\_\_ SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE ACUERDO A LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA(S).
- D) QUE UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS, SE PROCEDIÓ A LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE “EL PROVEEDOR” MEDIANTE \_\_\_\_\_, APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.
- E) QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA EN ABASOLO # 600 COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HIDALGO, CON RFC UAE-610303-799 VIGENTE.

**2. - DECLARA “EL PROVEEDOR”**

- A) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUTIVA COMO \_\_\_\_\_ EN TÉRMINOS EL ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.

- B) QUE ES REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_ DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO.
- C) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA LA VENTA DE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- D) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- E) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ DELEGACIÓN \_\_\_\_\_ EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

### 3. - DECLARAN LAS PARTES:

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES

### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE “EL PROVEEDOR” REALICE PARA “LA UNIVERSIDAD” BIENES DE \_\_\_\_\_, PRECISADO (S) EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA, QUE FORMA(N) PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO (S), APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEGUNDA:** LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN SE AJUSTARAN Estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por “EL PROVEEDOR” y aceptadas por “LA UNIVERSIDAD”, para la adjudicación del presente contrato, mismas que se detallan en la (S) orden (ES) de compra mencionada (S) en la cláusula anterior del presente instrumento, debidamente firmada por “EL PROVEEDOR”.

**TERCERA:** EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ MIL \_\_\_\_\_ PESOS /100 M. N.) ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y PREVIAMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO, EL CUAL COMPRENDE EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, TRASLADOS, FLETES Y CUALQUIER OTRA CANTIDAD RESULTANTE DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTA CANTIDAD ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

**CUARTA:** AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL MONTO DEL PRECIO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUE PREVIA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE Y ENTREGA DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**CUARTA Bis:** PRESENTACIÓN ART. 32D. EL PROVEEDOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ANTE LA UAEH EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, QUE CONSISTE EN ACUSE DE RECEPCIÓN CON EL QUE COMPRUEBE QUE REALIZO LA SOLICITUD DE OPINIÓN PREVISTA EN LA REGLA 2.1.27 PÁRRAFO TERCERO DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2021 PUBLICADA EN EL DOF EL 29 DE DICIEMBRE DE 2020. O AQUELLA QUE EN LO FUTURO LA SUBSTITUYA.

**QUINTA:** “EL PROVEEDOR” EFECTUARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO Y SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE SU TRASLADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARAN AQUELLOS QUE TENGAN DESPERFECTOS A CONSIDERACIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEXTA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR LAS PARTES QUE SIGNAN ESTE CONTRATO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA EFECTUAR LA TOTALIDAD DEL SUMINISTRO NO EXCEDERÁ DE 30 DÍAS NATURALES EN BIENES NACIONALES O 60 DÍAS NATURALES EN BIENES DE IMPORTACIÓN CUANDO ASI LO ACREDITE, PLAZOS QUE PODRÁN SER PRORROGADOS POR “LA UNIVERSIDAD” CUANDO MEDIE AUTORIZACIÓN PREVIA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE “EL PROVEEDOR”.

DETERMINÁNDOSE COMO LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES EL INDICADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA.

**SÉPTIMA:** LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL PROVEEDOR” QUE CONSIDERE COMO GRAVES “LA UNIVERSIDAD” PENALIZARÁ CON **EL 0.01** POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

**OCTAVA:** LA GARANTÍA DEL BIEN QUE SE SUMINISTRE SERÁ COMO MÍNIMO DE UN AÑO O LA QUE SE ESTABLEZCA EN LA ORDEN (ES) DE COMPRA (S) Y DEBERÁ PRESENTARLA POR ESCRITO “EL PROVEEDOR”, SIN CONTRAVENIR LA GARANTÍA QUE EL FABRICANTE OTORQUE CUANDO ESTA SEA SUPERIOR EN TODOS LOS COMPONENTES CUANDO ASÍ CORRESPONDA, EN CASO DE QUE PRESENTEN DESPERFECTOS “LA UNIVERSIDAD” INFORMARÁ A “EL PROVEEDOR”, QUIEN SUSTITUIRÁ O REPARARÁ LA PARTE DAÑADA SIN CARGO ALGUNO PARA “LA UNIVERSIDAD” EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA SUSTITUCIÓN, “EL PROVEEDOR” DEBERÁ UTILIZAR LAS PARTES NUEVAS A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**NOVENA:** A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO “EL PROVEEDOR” ENTREGA A “LA UNIVERSIDAD”, \_\_\_\_\_ QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, POR UN MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL TOTAL PRECISADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA (S).

**DÉCIMA:** “EL PROVEEDOR” EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, INCLUSIVE EN CASO DE TRATARSE DE PATRÓN SUSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE TODAS LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INFONAVIT Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN FISCAL O PARAFISCAL DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

**DÉCIMA PRIMERA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS EN NINGÚN MOMENTO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “LA UNIVERSIDAD”, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CAUSA QUE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE “LA UNIVERSIDAD” DE POR RESCINDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DECIMA SEGUNDA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A PRESTAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, Y A QUE LA PRESTACIÓN DE DICHOS BIENES SE EFECTUÉ A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MISMOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “LA UNIVERSIDAD” O A TERCEROS, EN CUYO CASO HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

**DÉCIMA TERCERA:** “LA UNIVERSIDAD” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA CUARTA:** LAS PARTES ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONFLICTO JURISDICCIONAL, SERÁN COMPETENTES LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE “EL PROVEEDOR” A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE CON MOTIVO DE DOMICILIO SOCIAL ALGUNO QUE TENGA EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO.

**DÉCIMA QUINTA.-** ESTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR “LA UNIVERSIDAD”, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, CUANDO “EL PROVEEDOR” ENTREGUE MATERIAL DAÑADO O CUYAS ESPECIFICACIONES FUERAN DIVERSAS A LAS CONVENIDAS O NO CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, O CUANDO ASÍ CONVenga AL INTERÉS GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, QUEDANDO LA UNIVERSIDAD EXENTA DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD QUE TRAIGA APAREJADA ACCIÓN LEGAL ALGUNA.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, MANIFESTARON QUE NO EXISTE VICIO DE LA VOLUNTAD ALGUNO QUE PUDIERA NULIFICAR SU CONTENIDO Y POR LO TANTO LO FIRMAN PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS A LOS \_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 202\_\_\_\_, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SURTIENDO ASÍ PLENAMENTE SUS EFECTOS LEGALES.

**POR “EL PROVEEDOR”**

**POR “LA UNIVERSIDAD”**

C. \_\_\_\_\_

M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO

**Anexo N° 6  
Documento XI**

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Licitación pública nacional  
Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N11-2022  
Adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y comunicaciones  
Documentación exigible para participar**

Documento	Si presenta	No presenta
<b>Documento I.</b> Identificación (original y copia).		
<b>Documento II.</b> Representación legal <b>(Anexo N° 2)</b> . - Tratándose de persona física presentar original y copia del acta de nacimiento - Tratándose de personas morales presentar original y copia de la última acta constitutiva. (el original solo será para cotejo)		
<b>Documento III.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del Acta Constitutiva.		
<b>Documento IV.</b> Presentación de la propuesta técnica <b>(Anexo N° 1)</b> y propuesta económica <b>(Anexo N° 1A)</b>		
<b>Documento V.</b> Declaración de integridad <b>(Anexo N° 3)</b> .		
<b>Documento VI.</b> Garantía de seriedad.		
<b>Documento VII.</b> Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. <b>(Anexo N° 4)</b> .		
<b>Documento VIII.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente		
<b>Documento IX.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad		
<b>Documento X.</b> Manifiesto bajo protesta de decir verdad de entrega de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.		
<b>Documento XI.</b> Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. <b>(Anexo N° 6)</b> .		